EL LITORAL

Año XXX — No. 9074 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 25 de marzo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1627

A LA LIBERTAD DE PRENSA REFIRIOSE EL Sr. CIPOLLETTI

GINEBRA, 25 (UP). — El jefe de la delegación argentina, Sr. Emilio Cipolletti, declaró hoy en la conferencia sobre libertad de información, que la Argentina ha legalizado el derecho natural de expresar las ideas, desde que nació a la vida independiente aunque ese derecho, a menudo fué objeto de abusos por parte de los diarios. El señor Cipolletti declaró: "Excepcional y enaltecedora misión es la que el gobierno argentino me confiara ante esta asamblea, donde el anhelo superior de la civilización contemporánea, espera hallar la solución más justa y perdurable a uno de los problemas básicos de su actual ordenamiento: el de comunicar en libertad y reciprocamente entre pueblo y pueblo, y entre poder y poder las noticias, hechos, leyes, principios y doctrinas humanitarias, los descubrimientos científicos de común aprovechamiento, las creaciones del genio, los dogmas y las expresiones del arte, las nobles tradiciones y las bellas costumbres; el progreso de la industria y las reformas sociales, normas jurídicas y constitutivas de los Estados, sin que el cálculo interesado a la presión política, el odio, la intolerancia, el sensacionalismo irresponsable que ha nutrido frecuentemente a ciertos órganos de información, deforme la verdad arrastrando a las naciones al viejo y tremendo error de creer, que aun son fatalmente necesarias las armas para alcanzar el elemental derecho de vivir.

"Periodista profesional como muchos de los miembros de la delegación que tengo el honor de presidir, puedo hablar con tal conocimiento de la materia. Acaso por ser la nuestra más joven que algunas de la mayoría de las naciones representadas en esta conferencia, tengamos de nuestra parte el amargo privilegio de conocer en toda su extensión lo que significa cierto tipo de información destinada a engañar y extraviar la opinión pública, de lo que importa la prosperidad la cultura y el orden social de un país: la comunicación falsa, el comentario tendencioso, la cartilla diaria de los hechos alterados que han de ir formando un estado de conciencia en las masas populares hasta precipitarlas a considerar justo lo injusto, humano lo inhumano, conveniente para sí misma lo que fatalmente impedirá su bienestar, limitará su libertad y ha de cerrar el ciclo ascendente de su evolución.

"Años de esta dolorosa experiencia, tienen nuestro país y muchas naciones amigas que carecen de los resortes informativos y los instrumentos legales para contrarrestar esta acción. El gobierno argentino, no es dueño de diarios, de publicaciones de ningún género, ni de agencias noticiosas nacionales, ni internacionales. No puede así gravitar con la información cierta o deformada. A la falsa noticia, la calumnia elaborada y dentro de sus fronteras y profusamente difundidas en las columnas de la prensa diaria, opuso en carácter de único testimonio de descargo la fuerte razón de los hechos presenciados en el plano de la verdad, firmemente persuadido de que en la vida de los pueblos y de los hombres, la mentira es efímera y está inexorablemente condenando su respuesta en la evidencia.

"La Argentina ha legalizado desde su primera edad el derecho natural de expresar ideas sin censura previa, haciendo un culto tradicional e inalterable de la libertad de prensa en muchas circunstancias con irreparable perjuicio de sus intereses, y hasta de su paz interna por el uso discrecional y el abuso que hicieron de esa libertad algunas empresas editoras de diarios y distribuidoras de la información universal.

Resultaría ingratamente paradógico de que habiendo acreditado esta jerarquía ante propios y extraños al igual que otras naciones, fuera invitada ahora a suscribir recomendaciones que importan decir implícitamente que pedimos como si no lo poseyéramos. Concurre la Argentina a esta conferencia con un fraternal espíritu de colaboración. Lo hace porque entiende que el afianzamiento de la libertad de información en el mundo sobre la base de la verdad, es el más eficaz aporte para la mejor comprensión entre los pueblos. La Argentina entiende que la democracia honestamente practicada es consubstancial con la libertad de prensa, esto es, con la libertad de información. Aceptado es que la misión esencial de los organismos de información consiste en reunir transmitir y distribuir sin trabas las noticias.

Pedido del delegado de EE. UU.

GINEBRA, 25 (UP) — Estados Unidos dirigió anoche un llamamiento a las naciones del mundo para que garanticen una prensa libre mediante la eliminación de los monopolios informativos y de todas las ligaduras impuestas por el control del Estado. El llamamiento norteamericano se halla contenido en un memorándum y proyecto de resolución sometido a la Conferencia sobre Libertad de Información y Prensa de las Naciones Unidas.

Dicho memorándum y resolución ha sido presentado antes de la sesión en que el jefe de la delegación norteamericana, William Benton, pronunciara un discurso explicando la posición de su país a este respecto.

"El pueblo norteamericano, agrega, ha observado que los monopolios de información tienden a convertirse en monopolio de mala información, y que el control del Estado en la difusión de las informaciones es utilizado inevitablemente como mecanismo de propaganda para apoyar, tanto en el orden interno como en el internacional, los fines políticos de gobiernos existentes".

La posición norteamericana

GINEBRA, 25 (UP) — Estados Unidos acusó a los gobiernos del este de Europa de estar llevando a cabo una campaña de "incitación al odio". Dicha acusación fué hecha por el delegado norteamericano, William Benton, en la Conferencia de Libertad de Información y Prensa.

Benton defendió a la prensa norteamericana de las acusaciones que se le han hecho en el sentido de "provocar la guerra", y agregó que todo esfuerzo por la paz exige, asimismo, que se acuse a las potencias que "incitan sistemáticamente a los pueblos al odio".

"En ese caso —expresó Benton— el dedo acusador debería apuntar hacia la mentira oficial del este en vez de hacerlo hacia la prensa libre de occidente". Luego, el representante norteamericano deploró la "trágica muerte de la República Checoslovaca".

Benton declaró que Estados Unidos sostendrá en la conferencia una línea basada en la realización de acuerdos internacionales respecto a la obtención y transmisión de noticias a través de los límites nacionales, libres de restricciones arbitrarias.

Benton pidió que la Conferencia tratara de conquistar los tres objetivos siguientes:

1o. Que los Estados garanticen a sus ciudadanos la obtención de todas las noticias nacionales e internacionales desde todas las fuentes, a fin de que nunca puedan sucumbir a la influencia de la propaganda del odio y del miedo.

2o. Que los Estados garanticen a sus ciudadanos tal libertad de expresión que puedan hacer públicos sus puntos de vista e influir sobre los dirigentes que desarrollen una política que conduzca a la guerra.

3o. Reducción de los poderes de todos los Estados para limitar e intimidar a los corresponsales extranjeros o censurar sus informaciones de tal forma que no puedan comunicar la verdad de lo que está ocurriendo en dichos países.

Creación de tribunales del pueblo en Checoslovaquia

PRAGA, 25 (UP). — El Parlamento aprobó por unanimidad el proyecto de ley que propicia el establecimiento de tribunales del pueblo y patrocinando la revisión de todos los casos de colaboracionismo.

El ministro de Justicia, señor Chemicka, dijo a los diputados que "los colaboradores que escaparon al justo castigo, se convirtieron con el tiempo en instrumentos de los reaccionarios extranjeros, ofreciendo un campo fértil a los enemigos de Checoslovaquia".

La revisión de los casos de colaboracionismo, se aplicará en todo el territorio de la república.

Propiciarán la Argentina y Chile una conferencia sobre la zona antártica

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — "Argentina y Chile propiciarán una conferencia internacional con la participación de todos los países que alegan tener derechos sobre el casquete antártico", declaró el presidente chileno Gabriel González Videla en su palacio presidencial de Viña del Mar al diario "La Nación", en una entrevista que se publicó en la primera página de ese rotativo.

Durante la entrevista acompañaba al presidente González Videla el canciller de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia.

Preguntado el presidente chileno si Argentina y Chile habían suscripto un convenio común en relación con la Antártida, respondió que no cabía adoptar ninguna nueva posición ni robustecer la actitud ya determinada, por cuanto es de sobra conocido el cordial, firme y sincero entendimiento que siempre ha existido a ese respecto entre ambas naciones.

Por su parte, el canciller argentino, Bramuglia, hizo declaraciones al diario "La Hora", diciendo: "Queremos que la cuestión de la Antártida sea tratada en mesa redonda, y que participen en ella todos los países continentales o extracontinentales que tengan interés en la Antártida, ya sea en su casquete sudamericano, africano o australiano".

Estas declaraciones las hizo el canciller Bramuglia después de su conferencia con González Videla en el palacio de Viña del Mar.

Partió para Lima el Dr. Juan A. Bramuglia

SANTIAGO DE CHILE, 25 (U. P.) — El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia y su comitiva partieron a las 9 en un avión especial de la FAMA hacia Lima, en viaje a Bogotá.

Rindiéronse a los leales 600 guerrilleros griegos

ATENAS, 25 (UP). — Los últimos guerrilleros de las montañas de Pierria, rodeados por las tropas del ejército griego, se amotinaron y mataron a sus jefes para poder rendirse sin estorbos. Así lo expresan hoy los despachos de Salónica.

Sumarían en total más de 600 hombres que comunicaron por señales su voluntad de rendirse. Las tropas hallaron a once cadáveres de rebeldes cerca del cuartel de los insurrectos en Pierria. Otros 84 rebeldes fueron capturados.

De Kozani comunican que 500 rebeldes atacaron la aldea de Kalamis y otros atacaron a Elasson, al noreste de Larissa, con ametralladoras y morteros. Los rebeldes huyeron al llegar tropas de refuerzos desde Kozani.

Pedido de un funcionario norteamericano

ATENAS, 25 (UP). — El jefe de la misión norteamericana de ayuda, señor Dwight Griswold, habló por radio a la nación griega en el día de la independencia, atacando a los comunistas por destruir los derechos fundamentales de los seres humanos.

Hizo un llamado a Grecia para que resurja y cobre nuevo brillo en la firma proclamada por Pericles. Afirmó que los combatientes de las montañas fingen cuando pretenden luchar por la libertad y la democracia. "Proclaman fidelidad a una especie de libertad semejante a la que cayó como una mortaja sobre Checoslovaquia. Ellos y sus malos consejeros querrían que su mundo aprisionado creyera que la democracia ya lo alienta en Atenas. Su propio mundo se ha vuelto tan oscuro que ya no pueden ver la luz".

Elogió a los griegos que lucharon contra los nazis "por atacar nuevamente y con todo valor a las fuerzas que pretenden esclavizar su país". Griswold concluyó expresando la convicción de que Grecia derrotará a sus enemigos extranjeros y a los guerrilleros.

Un arma más poderosa que la bomba atómica fué creada en EE. UU.

NUEVA YORK, 25 (UP). — El constructor de aviones Glenn L. Martin declaró en un discurso que Estados Unidos ha creado una nube radioactiva más mortal que la primera bomba atómica y que puede matar a toda persona alcanzada por cualquier parte de la nube. Dijo que tal nube no sólo puede ser creada artificialmente, sino que es posible impregnar a grandes nubes naturales con substancias radioactivas, cuando haya vientos favorables, que las arrastren hacia el enemigo. Agregó, sin embargo, que el cambio súbito en la dirección del viento no sería muy ventajoso para las fuerzas amigas. También dijo que Estados Unidos ha fabricado una serie de proyectiles de velocidad supersónica muy certeros y de tremendo poder destructivo. Agregó que la bomba atómica que mató más de 100.000 personas en Hiroshima ha pasado de moda, pero que la seguridad militar no permite dar detalles de los adelantos realizados sobre el particular.

EE. UU. SE OPONDRA EN BOGOTA A UNA MEDIDA ARGENTINA

WASHINGTON, 25 (UP). — Los funcionarios encargados de los asuntos de la marina mercante, informaron que se ha dado instrucciones a la delegación estadounidense ante la Conferencia de Bogotá, para que exprese su desaprobación por el reciente decreto expedido por el gobierno argentino para que se [illegible] el comercio marítimo a los barcos argentinos siempre que sea posible.

Agregaron que ayer se recibieron copias del decreto en el Departamento de Estado y que este lo está estudiando con miras a determinar los más efectivos argumentos contra el mismo. Los funcionarios, predijeron que el asunto será planteado en Bogotá al discutirse la cláusula sobre el [illegible] hemisférico relacionada con la marina mercante.

El artículo 31 de la minuta, establece que "los Estados americanos podrán tomar medidas posibles para eliminar las reglas que restrinjan los medios de transporte marítimos o el movimiento de artículos en el comercio internacional".

Observadores bien informados de Washington, dicen que [illegible] sobre el tono de la [illegible] que Estados Unidos formulará contra el decreto argentino, en vista de que Estados Unidos también ha puesto en vigor varias leyes restrictivas sobre el particular para fomentar el uso de sus propios barcos.

Añadieron, empero, que las aludidas leyes no son tan estrictas como el decreto argentino. Dijeron los observadores que las leyes estadounidenses al respecto, forman parte principalmente de la política sobre préstamo extranjero para exigir por ejemplo que los artículos comprados, con fondos proporcionados por el Banco de Exportación e Importaciones sean enviados en barcos de matrícula estadounidense.

Los observadores hicieron hincapié en que la Argentina propónese "aparentemente" restringir todo su comercio exterior a los barcos argentinos, y los funcionarios dijeron al respecto que la Argentina viene observando esa política desde hace tiempo, aunque el decreto, convirtiendo en norma oficial, tiene fecha del 15 de marzo.

En fuentes oficiales, agregaron que no comprenden por qué el gobierno argentino consideró necesario esto, puesto que el movimiento mercante ha sido efectivamente regulado en el pasado por la organización comercial del Estado. En fuentes autorizadas, se indicó que Estados Unidos puede colocarse en una situación embarazosa si insiste en el planteo de la cuestión en Bogotá. Representantes de Estados Unidos, indicaron su oposición a la cláusula de la minuta sobre la cual los gobiernos hemisféricos, se permitieran fomentar la creación de flotas mercantes en el hemisferio que harían la competencia en condiciones "desiguales". Recuérdase al efecto que Estados Unidos se ha opuesto a todo plan de prorratear el movimiento mercante en el hemisferio, alegando que ello equivaldría a "subvencionar a los ineficientes".

Abolieron la instrucción militar a estudiantes de institutos de la U.R.S.S.

LONDRES, 25 (UP). — Comunica de Moscú la agencia Tass que el ministro de Educación Superior, señor Sergio Kaftanov, abolió la instrucción militar para las niñas estudiantes de los institutos que dependen de esa repartición a partir del 1o. de abril.

El desarrollo de la aviación en Rusia

WASHINGTON, 25. — La Unión Soviética se encuentra todavía muy a la zaga de Estados Unidos en lo que se refiere a la posesión de bombarderos de gran alcance, según la información que tienen los militares.

ITALIA ESTARIA DISPUESTA A ENTABLAR NEGOCIACIONES CON YUGOSLAVIA SOBRE TRIESTE

ROMA, 25 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sforza, anunció hoy que Italia está pronta a entablar negociaciones directas con Yugoslavia sobre Trieste, dentro del espíritu y la letra de la proposición de las naciones occidentales.

El informante reiteró la opinión del gobierno italiano, de que la paz entre Italia y Yugoslavia será imposible hasta que se resuelva el problema de Trieste, como punto de conflicto.

El intercambio de ciudadanos italianos y yugoslavos

ROMA, 25 (UP). — Reveló la cancillería que Italia y Yugoslavia llegaron a un acuerdo sobre el destino que aguarda a los italianos deportados hacia Yugoslavia de la zona de Venecia Julia y los slavos que quedaron en Italia luego de hacerse los cambios fronterizos estipulados en el tratado de paz.

"Las conversaciones entre los gobiernos de Italia y Yugoslavia, dijo el vocero de la cancillería, han progresado notablemente en estos últimos días, y se llegó a un acuerdo para el intercambio de ciudadanos italianos deportados hacia Yugoslavia o de individuos de nacionalidad slava que ahora se encuentran en Italia.

"El gobierno italiano —siguió diciendo— se complace por haberse alcanzado este acuerdo. Muy pronto se darán a conocer nuevos detalles sobre este intercambio en un comunicado conjunto italo-yugoslavo".

La cuestión de los italianos en Yugoslavia y los slavos en Italia [illegible] más críticos en el problema de Trieste. Los comunistas italianos lanzaban acusaciones de que los slavos en Italia, eran continuamente perseguidos y maltratados por los neofascistas y los antifascistas por su parte, acusaban a los yugoslavos de perseguir, maltratar y detener a los ciudadanos italianos.

El vocero de la cancillería comentó también la propuesta de las potencias occidentales para que se entregue a Italia su antiguo imperio colonial en Africa, con excepción de Libia que no podrá ser entregada por ahora "debido a su gran importancia estratégica". Dijo a este respecto el vocero, que el gobierno italiano tiene la esperanza de que en vista del espíritu de [illegible] tres potencias occidentales en el asunto de Trieste, sea posible dar a conocer pronto la importancia que Italia tiene en Europa y también [illegible] en recuperar sus colonias".

[illegible] enviada a las Naciones Unidas abogando para que Italia tenga jurisdicción sobre sus antiguas colonias, [illegible] hasta el mar para Etiopía a través de Eritrea.

TRIESTE, 25. (UP). — La reacción comunista a la proposición de los aliados sobre Trieste, se intensificó hoy al disponer los grupos izquierdistas otra manifestación pública para esta noche. La primera fué realizada anoche con escasa afluencia de público.

La de esta noche, autorizada por los feriados, será una nueva serie de manifestaciones que los comunistas han solicitado en la zona anglonorteamericana, y que los círculos informados interpretan como un esfuerzo de los izquierdistas para retomar la iniciativa perdida.

La policía está sobre aviso, para el acto de esta noche porque se realizará en el edificio del barrio italiano que está en Johani, lo que aumenta la posibilidad de choques entre los grupos militantes italianos que están exuberantes, y los [illegible] comunistas. Aunque los italianos y los comunistas de Trieste continúan evitándose y dándose paso unos a otros para evitar un incidente y provocar choques, hay pruebas de que los comunistas se preparan para los desórdenes.

Al mitin de anoche, al que concurrieron menos de tres mil personas, y donde faltó por completo la exhibición de banderas y se notó una ausencia de entusiasmo general, pudo notarse la presencia de brigadas juveniles de acción y un grupo de niños de menos de diez años junto a la plataforma de los [illegible]. Los pro italianos y [illegible] la presencia de los niños como una maniobra de la [illegible] para tener disponibles como víctimas a niños inocentes en caso de que se lanzaran bombas o fueran agredidos los oradores.

SE REFUERZAN LAS FRONTERAS

TRIESTE, 25. (UP). — Tropas británicas reforzadas con equipos completos de combate, comenzaron a atrincherarse con morteros y ametralladoras junto a la frontera yugoslava, en tanto circula la versión de que Yugoslavia está llamando bajo banderas a nueve clases.

La guardia de la frontera fué reforzada ya muy poderosamente y se dice que hay más tropas junto al límite en estos momentos. Los efectivos concentrados parecen estar en la carretera que corre entre Trieste y el puerto de Pola en el extremo sur.

Un informante dijo que este camino está reforzado por un pelotón de soldados escoceses que abren zanjas y construyen emplazamientos para ametralladoras y morteros. Según las opiniones británicas, la operación consiste en servicio rutinario de campaña.

Varios refugiados procedentes de la zona yugoslava, [illegible] dicen que el gobierno envió aviso de conscripción a las clases de 1919 a 1927 para incorporarlas al servicio militar.

LA EXPLOSION EN UNA MINA

TRIESTE, 25. (UP). — Cuatro refugiados que trabajan en las minas de carbón de Istria, declararon hoy que el lugar todavía vomita llamas como un verdadero infierno.

Los cuatro sobrevivientes de la explosión del 18 de [illegible] con un contingente de refugiados que [illegible] de la península de Istria, que liga a Yugoslavia por el tratado de paz. Confirmaron que era correcta la lista oficial dada por los yugoslavos sobre el número de muertos, 81, pero dijeron que la cifra no comprendía a un número mayor de prisioneros de guerra alemanes y presos políticos que perecieron también.

Aparentemente, el siniestro no fué debido al sabotaje, sino que la causa habría sido un manejo inexperto.

La Argentina compró vagones en la Unión

NUEVA YORK, 25 (UP). — El traslado a la Argentina de un pedido récord de 1.382 vagones ferroviarios comenzará el 5 o 6 de abril, en buques argentinos. Así lo anunció Henrik Mannerfrid, exportador, quien actuó de intermediario en la compra hecha a la War Assets Corporation en Canadá.

Primitivamente los vagones estaban destinados a Rusia, pero se suspendió el envío debido a la insistencia por parte de Moscú en que la transacción se realizase bajo el sistema de préstamo y arriendo. Mannerfrid dijo que el traslado de esos vagones a la Argentina se demoró desde el 20 de marzo al 5 o 6 de abril debido "a algunas dificultades físicas".

UN NUEVO PLANETA SE ACERCA A LA TIERRA

MOUNT HAMILTON (California), 25. (U. Pres). — Un nuevo planeta no muy grande avanza dentro de la órbita de la Tierra, según comunican los astrónomos del observatorio Lick.

El Dr. C. Wirtank dice haber visto un objeto de un desplazamiento extraordinario que parece ser un asteroide. "Pero no hay que preocuparse —añadió— pues no podrá acercarse a la Tierra más que hasta 16.000.000 de millas".

Podría demorar los comicios italianos la huelga de impresores

ROMA, 25 (UP). — La huelga de tipógrafos de diarios, controlada por los comunistas, prolongó por cuarto día consecutivo la desaparición de los órganos de difusión y amenaza con demorar la [illegible] hasta el acto electoral de abril.

[illegible] De Gasperi, expresó que el Ministerio del [illegible] a los tipógrafos [illegible] para imprimir las boletas y otro material [illegible]. Los tipógrafos de la mitad de Italia ayer se han puesto a trabajar y se espera que los restantes lo hagan hoy. [illegible] se resuelve pronto, porque quedan por imprimir millones de boletas, [illegible] con instrucciones y, posiblemente, no serán impresas a tiempo, si la huelga crea mayores dilaciones". El vocero del primer ministro de De Gasperi afirmó que la huelga fué declarada por los comunistas para [illegible] de la proposición hecha por las potencias occidentales sobre Trieste. Los tipógrafos piden un aumento del 34 por ciento y sostienen que la huelga no tiene propósitos políticos.

Huelga de empleados de comercio

ROMA, 25 (UP). — El personal de casas de comercio de Roma, de seguro social y de prensa del gobierno, se declaró hoy en huelga, iniciando, al parecer, otra serie de paros instigados por los comunistas.

La huelga coincidió con actos esporádicos de violencia, a medida que la campaña electoral va entrando en calor. Suman ya 18 las ciudades en que se realizaron manifestaciones favorables a la reincorporación de Trieste a Italia.

Hasta medianoche, hubo disturbios en Milán; ayer estalló una bomba en el cuartel general de los comunistas en Florencia. En Roma todos los empleados de comercio, excepto los farmacéuticos y los trabajadores empleados en casas de comida, están en huelga desde las 10, paralizando la parte principal de las actividades comerciales de la capital. Los empleados de seguro social, hicieron lo mismo en todo el país e igual cosa ocurre con los empleados del servicio público de información y prensa del Estado.

En Brescia, mil estudiantes que desfilaban con carteleras que pedían la devolución de Trieste, fueron atacados por unos cuantos soldados izquierdistas y la policía informó que los lesionados suman [illegible].

En Forly, un mitin político de los [illegible] general cuando los izquierdistas [illegible]. En [illegible] cerca de Bari, hubo varios [illegible] durante una manifestación de [illegible] por Trieste.

También hubo heridos y contusos en Monte Scaglioso en una riña entre [illegible] y comunistas. En Palermo hubo una gran manifestación estudiantil que duró tres horas en favor de la devolución de Trieste a Italia; los comunistas no crearon desórdenes. En Trapani, Sicilia, hubo también una manifestación estudiantil pacífica.

El último punto de vista comunista sobre Trieste fué expresado por Secchia, en un discurso pronunciado en [illegible]. Secchia dijo que la proposición de las potencias occidentales era una bomba preelectoral, que constituía una tentativa patente de perturbar la paz de Europa. Preguntó por qué Francia no ofrecía la devolución de Briga y Tenda que recibió de Italia conforme al tratado de paz.

Hoy fué divulgado el informe policial sobre la búsqueda de armas escondidas, demostrándose que la cantidad de éstas es inagotable. Mediante la batida del mes pasado, fueron secuestradas 54.125 libras de explosivos, [illegible] granadas, 5.128 balas de artillería y [illegible] destinos.

Se informó en Costa Rica con respecto a los últimos sucesos

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25. (UP). — El Ministerio de Guerra emitió el siguiente comunicado sobre los acontecimientos ocurridos en el país: "En su sesión del 1o. de marzo el Congreso anuló las elecciones presidenciales de febrero porque se utilizaron prácticas fraudulentas en todas partes. Días más tarde el español naturalizado José Figueres, acaudalado terrateniente y virulento líder de la oposición, inició una rebelión con trabajadores y elementos extranjeros en sus fincas "Santa Elena" y "La Lucha", situadas cerca de la carretera panamericana.

"Los rebeldes atacaron el campamento Ralph Mills, de construcción de la carretera, lo cual motivó que el embajador de Estados Unidos en Costa Rica enviara un memorial al gobierno, exigiendo protección de las autoridades.

"Luego refuerzos del gobierno iniciaron una ofensiva, rodeando a los rebeldes por tres puntos.

"Después de tomarse esas medidas las fuerzas del gobierno iniciaron poderosos ataques a las posiciones en "La Lucha" y Santa Elena", por aire y tierra, tomando armas y municiones en cajas marcadas "Secretaría de Defensa, Guatemala", aunque el escudo de armas en los fusiles había sido cuidadosamente quitado.

Agrega el comunicado: "Hace dos días un avión "LC3" partió de San Isidro hacia Guatemala llevando 7 personas desconocidas una de ellas herida de gravedad. Las operaciones contra San Isidro continúan. En la capital y provincias reina calma y el comercio se desarrolla normalmente. El Banco Nacional abrió sus puertas hoy; el Banco de Costa Rica está pagando a los empleados públicos desde ayer".

No intervendrá Nicaragua en Costa Rica

MANAGUA, 25 (UP). — El presidente de Nicaragua, señor Víctor Román y Reyes, declaró oficialmente que su gobierno no ha intervenido ni intervendrá en los asuntos que competen a las repúblicas de Costa Rica.

Estas declaraciones las hizo Román y Reyes al informar sobre la visita reciente del presidente costarriquense Teodoro Picado a esta ciudad.

Advertencia a Nicaragua

PANAMA, 25 (UP). — Se anunció en esta capital sin confirmación que Estados Unidos previno a Nicaragua que no debe prestar ayuda militar al gobierno de Costa Rica en sus esfuerzos por sofocar la rebelión encabezada por el general José Figueres.

La embajada estadounidense en esta ciudad no confirmó este rumor y se supone que la advertencia fué hecha por Washington en vísperas de la conferencia de Bogotá.

Planes defensivos de los Estados Unidos

Por PAUL R. LEACH
Corresp. del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 25 (UP). — Lo que los jefes del estado mayor combinado del ejército, la armada y las fuerzas aéreas de Estados Unidos discuten sobre sus planes de defensa constituye, desde luego, un secreto imposible de revelar; pero, no obstante, el mayor del cuerpo de infantería de marina, Guy Richards, se ocupa, en parte, del asunto en un artículo que aparece en la publicación del Instituto Naval Norteamericano.

Y el cuadro que ofrece es bastante sombrío. He aquí lo que expresa:

1. — "Nuestras ciudades costaneras, redes camineras y plantas industriales en ciudades tales como Chicago, Detroit, Kansas City, Saint Louis y Nueva Orleans, serían atacadas desde el aire.

2. — "Se nos atacaría en los océanos, ya sea por aire, por unidades navales de superficie o por submarinos. La primer misión de las fuerzas atacantes sería apoderarse de lugares convenientes en el hemisferio occidental, tales como islas, cabos y territorios limítrofes, para instalar en ellos aeródromos y posiciones para el lanzamiento de proyectiles cohetes.

3. — "Podríamos vernos atacados por submarinos capaces de lanzar proyectiles cohetes. Los sumergibles podrían salir inesperadamente a la superficie, aun en medio de condiciones atmosféricas tan adversas que no permitieran las actividades de la aviación.

"Podríamos vernos también atacados por unidades navales provistas de las mismas facilidades para el lanzamiento de esos proyectiles".

Admite que las Naciones Unidas podrían declarar al margen del derecho los ataques con "todas las armas" de horror, incluso los proyectiles atómicos; pero la organización internacional puede venirse abajo, y además se corre siempre el riesgo de que "un poderoso miembro de la UN no hiciera honor a sus compromisos y pusiera en peligro la seguridad de los otros miembros".

Según el mayor Richards, no ha de estar lejano el día en que se perfeccionen los proyectiles cohetes, en forma de que se puedan lanzar a través de los océanos, al igual que los alemanes enviaban sus bombas dirigidas desde Francia contra Inglaterra.

A juicio del articulista, los submarinos pueden desempeñar en el futuro un gran papel como arma ofensiva. Su rol de explotador e incursor, podría ampliarse en forma de que cumpliera también funciones de lanzamiento de proyectiles y como transporte de tropas.

Francia desea firmar alianzas con otros países

PARIS, 25. (UP) — Convencida de que la única forma de evitar una nueva guerra mundial es lograr que Europa se una, Francia hace esfuerzos heroicos por llegar a acuerdos con sus vecinos y para contribuir al trazado de planes para una federación europea.

El acuerdo suscripto en Turín por el ministro de Relaciones Exteriores, señor G. Bidault, acerca a Francia e Italia en forma mucho más estrecha que en momento anterior alguno. No sólo elimina prácticamente las barreras aduaneras entre ambas, sino que incluye un convenio económico y financiero que tiende a triplicar las cifras del intercambio comercial de preguerra entre los dos países.

Los observadores políticos creen que esto señala el comienzo de una estrecha alianza política entre las dos hermanas latinas. Se espera ahora que actuando Francia como intermediaria, Italia se sume a los acuerdos de Bruselas poco después de las elecciones a realizarse en el mes próximo en la península y que converja también en la acción común contra el comunismo.

Si bien los acuerdos entre naciones vecinas, tal como éste entre Francia e Italia significan un gran paso adelante, el primero de esos países cree que debido a la "dramática urgencia" de estos tiempos, lo único que puede salvar a Europa del caos, es una unión general.

Con ese espíritu, se presentó una resolución en la Asamblea Nacional, por la que se pide que el gobierno francés inicie negociaciones con otros Estados para la formación de una Federación Europea.

La moción será tratada inmediatamente después del receso de Semana Santa, esperándose que los comunistas voten favorablemente la idea, aunque sólo sea para hacer propaganda de sus intenciones pacíficas.

Desde el golpe de Praga, los países occidentales europeos saben muy bien que el gran problema que los confronta, es defenderse contra la amenaza interna de los "putsches" comunistas. Saben también que mientras no puedan coordinar y organizar sus acciones, la reconstrucción seguirá siendo letra muerta.

Blum refiríóse a la Federación Europea

PARIS, 25. (UP) — El experimentado dirigente socialista señor Blum, asegura que ya existe la Federación Europea. En una crónica de los sucesos acontecidos desde la conferencia del plan Marshall, Blum, en un artículo que publica el "Le Populaire", declara: "Me parece que esta vez se ha hecho. Se ha ganado el primer round. La Federación Europea existe. Por cierto que no existe aún como institución o como realidad política, pero existe ya como idea instructora, como parte integrante de la ideología internacional. El cambio ha sido rápido".

Triunfó el candidato laborista en Brigg

LONDRES, 25 (UP). — Se anuncia que el candidato laborista, Lance Mallalieu ganó las elecciones complementarias en el distrito de Brigg con una mayoría de 4.387 votos, derrotando a su rival, un conservador.

En ese distrito en 1945 la mayoría laborista fué de 5.000 votos. Es ésta la 35a. elección complementaria desde la victoria laborista en las elecciones generales.

Renunciaría a su cargo el general George Marshall

BERLIN, 26. (UP) — El "National Zeitung", informa en un despacho de Nueva York que según los sectores políticos bien informados, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall renunciaría antes de las elecciones de noviembre.

Se dice que en la misma fuente se opina que la Casa Blanca apoya al Sr. Forrestal como posible sucesor de Marshall.

Campaña de la prensa soviética

BERLIN, 25 (UP). — La prensa berlinesa, que se publica con autorización rusa intensificó hoy su campaña contra "la infiltración ilegal en la zona soviética", asegurando que llega a proporciones alarmantes. Los funcionarios norteamericanos niegan que se haya producido un aumento indebido de la emigración hacia las zonas del este.

Algunos sectores interpretan la campaña de prensa soviética como el preludio de que próximamente las fronteras de la zona quedarán cerradas a todo el tránsito. Actualmente, de todos modos, solamente se permite el paso a los alemanes que llevan autorización soviética.

El diario "Taegliche Rundschau", informa que los "bandidos" de la zona occidental tratan de perjudicar a los habitantes de la zona soviética con su infiltración. Añade que en los últimos días varios miles de personas entraron en la zona de Alemania que se halla bajo la fiscalización rusa procedentes de las regiones del oeste.

Plan anti-comunista

WASHINGTON, 25. (UP) — Se sabe que está por ser presentada al Congreso, con la aprobación de algunos de los más caracterizados diplomáticos y militares del gobierno un misterioso proyecto "X" que involucra muchos millones de dólares y que está destinado a financiar a las fuerzas clandestinas anticomunistas que operan detrás de la cortina de hierro soviética.

Se entiende que el plan estipula la ayuda a las organizaciones clandestinas de países como Checoslovaquia, Hungría y Rumania, facilitándoles la obtención de papel de diario y otros abastecimientos para publicaciones y tal vez hasta armas y municiones. La propuesta fué presentada para satisfacer la demanda de medidas concretas con las cuales poder frenar la agresión política comunista.

Los auspiciadores del plan recuerdan que varias veces se denunció que los rebeldes griegos recibían ayuda del exterior y el Departamento de Estado, actualmente está imponiéndose de versiones en el sentido de que los comunistas italianos también la reciben en forma substancial para realizar la campaña electoral. El Congreso, rara vez asigna fondos que no están oficialmente destinados a fines específicos, pero se recuerda que por ese procedimiento fué financiado el proyecto de la bomba atómica durante la guerra.

Falleció en París el escritor y filósofo ruso Nicolás Berdiaev

PARIS, 25 (UP). — A los 73 años falleció en esta capital el escritor y filósofo ruso Nicolás Berdiaev, que residía en Francia desde hacía muchos años.

En Rusia, después que Dostoievsky, Tolstoi, Gorki y tantos otros escribieron obras que eran algo así como espejos en que los rusos podían ver reflejadas sus vidas y sus almas, llegó el turno de los filósofos, extranjeros en su mayor parte que inspiraron las reformas que habían de implantar en 1917 los políticos. Pero entre esos filósofos había uno: Nicolás Berdiaev, auténticamente ruso, que desde 1901 se había destacado por sus investigaciones históricas y sus teorías filosóficas. Admirador de Dostoievski, Berdiaev había conquistado ya un gran prestigio como escritor con el estudio que publicó sobre aquel gran novelista y que acrecentó al editar su "Problemas de la vida". El experimento comunista iniciado por Lenin y continuado por Stalin no satisfacía a Berdiaev, quien basaba sus conceptos de filosofía en el uso pleno e inteligente de la libertad, y en buscar de la libertad se trasladó a Francia en 1922 residiendo en París desde entonces. Allí publicó en 1931 su libro "La revolución rusa" y en el que sacando consecuencias de la historia explica las razones de aquel gran movimiento. A esta publicación siguieron otras dos no menos importantes, y después, en 1936 la que los estudiosos consideran su obra maestra: "El significado de la historia". También merece mencionarse como contribución de alto mérito la comprensión del problema ruso en su trabajo "Orígenes del comunismo ruso" publicado en 1937 y su última obra editada hace cuatro años denominada "Esclavitud y libertad".

Un funcionario republicano español comenta el objeto de la jira de la Sra. Curie

NUEVA YORK, 25 (UP). — El director de la Oficina de Información del gobierno republicano español en el exilio, señor Jaime Miravilles, al comentar la jira de la investigadora francesa, señora Irene Joliot Curie, por Estados Unidos para obtener, según ella, nuevos fondos para ayudar a los españoles refugiados en Francia, declaró: "Tenemos el máximo respeto por el nombre y la actuación científica de la señora Joliot Curie, pero creemos nuestro deber exponer que la organización con cuyos auspicios viaja la misma, nunca entregó fondos a las entidades de ayuda establecidas y controladas por el gobierno republicano español en el exilio. En cambio, los ha entregado directamente a los comunistas en España y a sus simpatizantes en Francia".

Agregó que el gobierno republicano español tiene sus propios organismos de ayuda.

No sería convocada la UN para considerar el caso de la Palestina

LAKE SUCCESS, 25 (UP). — Canadá declaró en la víspera en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no estar dispuesta a respaldar ninguna nueva decisión sobre Palestina hasta que las cinco grandes potencias se hayan puesto de acuerdo sobre dicho problema.

Por su parte, Estados Unidos ha suspendido la presentación de su petición formal al Consejo de Seguridad para que se convoque a la Asamblea General a sesiones especiales con el fin de tratar nuevamente el asunto. Funcionarios norteamericanos expresaron que el delegado Warren Austin no presentará su solicitud, como lo había pensado, lo que también significa que serán diferidos los planes norteamericanos para el establecimiento del fideicomiso de las Naciones Unidas en Tierra Santa y que se suspenderán las labores de la Comisión de Palestina.

Los delegados norteamericanos explicaron que Austin desea primero escuchar las opiniones de las demás naciones, lo que obedecería, según se cree, a que el cambio de política de los Estados Unidos ha sido mal recibido. Dícese que algunos países pequeños han insinuado que exigirán una explicación detallada de los planes norteamericanos.

Gestión ante Gran Bretaña

LAKE SUCCESS, 25. (UP) — En fuentes de las Naciones Unidas dignas de crédito se informa que hay en Londres emisarios especiales del Departamento de Estado que tratan de negociar el apoyo de Gran Bretaña al proyecto norteamericano para implantar el fideicomiso en Palestina.

Dícese que Gran Bretaña reaccionó favorablemente hasta el momento.

Masacre de judíos

JERUSALEN, 25 (UP). — Hordas árabes, ebrias de triunfo y de sangre, cantaban, danzaban y proferían gritos frenéticos cada vez que el despedazado cuerpo de un judío era retirado de dos maltrechos automóviles que fueron acribillados a tiros ayer en una emboscada en el camino de Jerusalén a Ramallah.

Ambos automóviles iban llenos de judíos y los árabes emboscados hicieron una atroz carnicería, reuniéndose después en gran número para ver cuántos cadáveres retiraban las autoridades. Un testigo ocular de la cruel escena, dice que unos dos mil árabes se habían reunido alrededor de los automóviles incendiados y agitaban sus rifles en el aire dando vivas y entonando cánticos, mientras los soldados británicos, mudos e inmóviles en sus vehículos blindados o en las torrecillas de sus tanques, contemplaban la escena y retiraban los cadáveres destrozados y carbonizados.

Más y más árabes acudían al lugar desde las colinas cercanas, y en determinado momento toda la inmensa multitud, empezó a danzar alrededor de los automóviles agitando sus rifles y emitiendo agudos gritos.

Pedirá una tregua el presidente Truman

WASHINGTON, 25 (UP). — En declaraciones a la prensa el presidente Truman anunció que se pediría una tregua en la lucha entre árabes y judíos. Dijo que Estados Unidos favorecería a la partición de Tierra Santa, pero antes debe establecerse en ese país un fideicomiso de las Naciones Unidas "para llenar el vacío que dejarán las tropas británicas al partir. Pero si queremos evitar una tragedia en Palestina debemos pedir que se establezca inmediatamente una tregua para evitar la lucha entre árabes y judíos". Dijo el presidente Truman que había impartido instrucciones al representante norteamericano ante el Consejo de Seguridad para que gestione esa tregua entre representantes árabes y judíos.

FUE CLAUSURADA LA CONFERENCIA DE LA HABANA

LA HABANA, 25 (UP). — La conferencia llamada a redactar un anteproyecto para la paz económica del mundo puso término en la víspera a sus cuatro meses de sesiones con la aprobación, por 53 países de la llamada Carta de La Habana.

El secretario general de las Naciones Unidas, Lie, cablegrafió un mensaje a la conferencia al colocar ésta "uno de los más importantes jalones en la historia de la cooperación económica internacional".

La Argentina, Polonia y Checoslovaquia, no quisieron firmar la Carta. Turquía se abstuvo hasta el último momento.

En el mensaje de Lie se dice que lo logrado en La Habana ofrece un agudo contraste con "los trágicos fracasos de los años comprendidos entre las dos guerras. El éxito resulta aún más notable si se tienen en cuenta los pocos auspiciosos precedentes".

"El delegado de la Argentina, senador Diego Luis Molinari, y el de Polonia, no asistieron al acto y el único de los delegados presentes que se abstuvo de firmar fué el de Checoslovaquia, Zdenek Augenthaler. Las únicas otras bancas vacías en la ceremonia final eran las de Finlandia e Islandia. El primero de dichos países aceptó la invitación de asistir a la conferencia pero nunca envió un delegado. El último envió solamente un observador. El presidente Clark, clausuró oficialmente la conferencia.

"IZVESTIA" COMENTA EL MENSAJE DE TRUMAN

MOSCU, 24 (UP). — El diario "Izvestia", comentando el mensaje de Truman al Congreso, declara que existe el peligro de la guerra en los círculos gubernamentales de Estados Unidos, que obran en oposición a la política de paz de la Unión Soviética.

Al mismo tiempo advierte "la creación del histerismo bélico" que indudablemente, dice, tiene por fin asegurar la victoria de Truman en las elecciones de noviembre. Señala que el pedido de Truman para que se formen fuerzas suficientes para defender a los países amenazados por el comunismo constituye "una verdadera amenaza para los principios democráticos".

Por otra parte, el "Pravda" expresa que la Liga Arabe es un peón del imperialismo británico y que se opone a la división de Palestina únicamente por que el plan no es ventajoso para Inglaterra. Dice que la Liga Arabe es un resabio de los planes pan-árabes acariciados por Winston Churchill desde hace mucho tiempo y que el general británico Clayton "es virtualmente el jefe de la liga".

IMPORTANTES DECLARACIONES FORMULÓ AYER EL GRAL. PERÓN A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

El primer mandatario se refirió a la obra de gobierno en el orden político, económico y social. Analizó diversos aspectos del comercio con otros países.

BUENOS AIRES, 25. — Durante la visita efectuada en la víspera por una delegación de periodistas extranjeros al primer mandatario de la Nación, el general Perón se refirió extensamente a la obra de su gobierno y a los problemas de carácter internacional.

En primer término el general Perón expresó: "Celebro mucho poder conversar con ustedes todo el tiempo que lo deseen, así como sobre cualquier tema que propongan. Pueden tener la certeza de que aquí encontrarán todo género de facilidades para interiorizarse de todo lo que deseen y viajar a cualquier parte del país. Aquí, señores, hay libertad completa. Nadie les va a preguntar a ustedes nada. Más aun; el gobierno pone desde ya a su disposición cualquier medio de transporte y todo género de facilidades para que puedan recorrer el país en toda su extensión".

A continuación el general Perón hizo una ligera reseña sobre su obra de gobierno, analizando previamente las distintas fases de nuestra organización nacional desde el año 1830, precisando los distintos períodos que la caracterizaron hasta desembocar en la actual, donde se juntan la independencia política con la económica como consecuencia de su acción de gobernante, para referirse luego a la declaración de nuestra independencia económica jurada en la ciudad de Tucumán el 9 de julio del año anterior.

Más adelante se refirió al ejercicio de la verdadera democracia, conseguido recién con elecciones sin fraude, señalando a este respecto que sin elecciones puras la democracia no deja de ser sólo una ficción.

Obra social

La reforma social fué analizada posteriormente por el general Perón en una sobria síntesis que abarcó desde la época del patriciado hasta nuestros días. Hizo el elogio de los próceres, de sus sacrificios y de sus obras, pero señaló que con la desaparición de aquello, por ser precisamente un patriciado, sus descendientes se creyeron herederos directos, que al gobernar al país sin condiciones para hacerlo sólo lograron empeñarlo en todas sus riquezas.

La economía

"Puedo asegurarles, señores, señaló el general Perón, que nuestra independencia económica hoy se halla realizada y consolidada". Se refirió luego el primer mandatario a la especie circulante en el extranjero de que nuestra economía es dirigida, manifestando entonces que aquello se produce cuando el precio económico resultante de la oferta y la demanda es reforzado por el precio político, pero que el Estado no suplanta precios sino que controla aquellos evitando, precisamente, que los consorcios impongan su voluntad, tratando en cambio, de que cooperen defendiendo sus intereses en la economía general de la Nación, que es lograr la independencia económica.

"¿Cómo es posible gobernar si las medidas son resistidas por quienes manejan la economía? Nosotros, por medio de nuestra economía social y política, hemos reunido en las manos de las autoridades de la Nación esos dos gobiernos. Así podemos asistir hoy a la rehabilitación de todas nuestras fuentes de riquezas, estimulando la producción porque el standard de vida ha sido aumentado en un doscientos por ciento".

Más adelante dijo: "Antes cargábamos 200.000 toneladas por mes y este año estamos cargando 1.200.000, también por mes. No agradeceré nunca lo suficientemente al pueblo argentino que haya respondido a mis incitaciones a producir y a trabajar en una medida tan amplia como lo demuestran estas elocuentes cifras".

Con el pueblo

"Soy, quizás, señores, el gobernante más feliz del mundo porque tengo al lado mío a mi pueblo y yo soy solamente un instrumento de ese pueblo a quien interpreto bien hasta ahora, porque en los dos años que llevo en el gobierno hemos aumentado casi en un 25 por ciento en el aporte electoral del pueblo de la República.

"Si en la elección de 1946 ganamos todas las posiciones en todas partes, en la de este año hemos ganado también en todas partes con un veinte por ciento más de votos que en la anterior, lo que quiere decir en mi concepto, que el pueblo está conforme con lo que yo hago, con lo que digo y con mi obra de gobierno.

"Por esa razón no solamente no he de cambiar sino que he de seguir imperturbablemente con mayor afán en mi labor para realizar la conquista a que aspira mi pueblo.

Hombres prácticos

"Nosotros somos hombres realistas y prácticos y con nuestro sistema no podemos disimular, enmascarar o mentir sobre las cosas que realizamos. Es exacto que cobramos sesenta pesos el quintal de trigo, pero si este no fuera precio razonable no nos comprarían y los perjudicados seríamos nosotros. Voy a explicarles en breves palabras lo que ocurre con el trigo aunque, en realidad, no es esto lo que más vendemos. La Argentina produce 7.000.000 de toneladas de trigo, de las cuales comemos la mitad y la otra mitad la exportamos. Por esos tres millones y medio de toneladas que consumimos pagamos al chacarero veinte pesos mientras antes le pagaban cuatro, por lo cual no podía vivir y estaba disconforme.

"Pagamos, pues, veinte pesos pero lo entregamos a los molinos para el consumo a nueve pesos el quintal, es decir que perdemos ocho pesos. Esto lo hacemos porque al pueblo argentino no se le puede cobrar el pan a 1.50 el kilo. Hay que subvencionar este renglón porque, de lo contrario, se perjudicaría el pueblo trabajador. El que gana doscientos pesos por mes y tiene que mantener a la esposa y varios hijos no puede pagar más de 0.35 el kilo de pan. De modo, pues, que en los tres millones y medio de toneladas para el consumo interno tenemos un quebranto de más del cincuenta por ciento, representado por esa subvención, quebranto que no sería justo cargar al exterior, por lo cual la subvención se hace a rentas generales.

"La otra mitad de nuestra producción está destinada a la comercialización al exterior. Vendemos a veinte países, pero solamente algunos pagan, y los que pagan lo hacen con productos; nadie paga con moneda. Los precios de esos productos con los que nos pagan son siete, ocho y hasta diez veces superiores a los del año 1938, antes de la guerra. La República Argentina ha ofrecido al mundo vender el trigo a los precios de 1938 a condición de que a nosotros nos vendan también las cosas que necesitamos al precio de aquél año. Y hemos ofrecido también a Estados Unidos entregarle toda la cosecha al precio internacional a condición de que ellos nos vendan maquinarias, tractores, etc., también al precio internacional.

"Pero lo que ocurre es que el gobierno vende el trigo a sesenta pesos y lo entrega a la embajada del país comprador en Buenos Aires sin que tenga que pagar ni un centavo más ni un centavo menos, sin intermediarios que recarguen el precio. En cambio, cuando tenemos que comprar un tractor, aunque dicen que no es artículo de primera necesidad, y en la fábrica vale 2.000 dólares, para sacarlo de allí hay que recurrir al servicio de exportación que eleva aquél precio a 6.000 dólares más para que pueda salir de Estados Unidos. No podemos, pues, vender el trigo a 20 pesos cuando el tractor que antes de la guerra nos costaba 1.000 pesos ahora nos cuesta 6.000. Nosotros decimos la verdad, dijo más adelante, y hasta que no hablemos todos un idioma común de lealtad y sinceridad el comercio no se podrá realizar en otra forma.

Calumnias

"Una de las cosas que más ha molestado al gobierno argentino son las afirmaciones calumniosas de que estamos explotando el hambre del mundo. De nosotros es de quien menos puede decirse tal cosa, porque mientras en otras partes se habla de ayuda y no se hace, la República Argentina tiene créditos de 5.000 millones en Europa. Hemos entregado trigo, carne, grasas, aceite, etc. sin preguntar cuánto nos iban a pagar. Eso es lo que hemos hecho y seguiremos haciendo. Además hemos regalado más de 300 millones de pesos de trigo; lo hemos entregado para que puedan vivir. El nuestro es el único país que está entregando alimentos sin cobrarlos. Francia nos debe 1.000 millones; Italia y España otro tanto y Bélgica 800 millones. Todo lo que se nos debe figura en estadísticas. Hay mucha injusticia en la forma en que se nos está juzgando a nosotros en muchas partes. Uds. representan a la prensa y a la información general y creo que para entendernos no hay nada mejor que hablar claro. Todo lo que afirmo lo puedo comprobar con documentos en cualquier momento.

Confraternidad

"La confraternidad ha de venir por el alma y por el espíritu de los hombres y dentro de eso por la sinceridad y la lealtad. Además de eso también ha de venir por los intereses porque es una cosa común entre los pueblos porque entre los pueblos como entre los hombres no existen amistades ni enemistades permanentes, solamente intereses permanentes. Un ejemplo, dos amigos que tienen intereses contrapuestos tardan poco en hacerse enemigos de la misma manera que dos enemigos con intereses comunes tardan poco en hacerse amigos. Nosotros hemos vivido siempre despreciando estos intereses que en realidad no son despreciables. Para fundar una verdadera comunidad entre los pueblos americanos creo que es necesario que nos entrelacemos en nuestros intereses. Nuestra política es llegar a acuerdos bilaterales con todos los países latinoamericanos, ofreciendo nosotros lo que tenemos. En este sentido nuestra política es la que llamamos sanmartiniana.

Orden económico

"En el orden económico la situación es la misma. Nosotros hemos hecho nuestra independencia económica, la hemos consolidado y ahora queremos llevar a todos los países latinoamericanos toda la ayuda que podamos para que ellos a su vez la realicen, porque la independencia económica argentina en forma insular sería también aleatoria. Nosotros vamos llevando adelante la política de entrelazamiento de intereses porque ahí está el futuro de nuestra amistad con los demás países. Las naciones que se entrelazan en sus intereses siguen siendo amigos a pesar de muchas cosas que puedan ocurrir. En esto los pueblos anglosajones nos han dado el ejemplo. Tienen una misma raza y una misma cultura y han puesto sus intereses entrelazados en forma tal que no se pueden pelear aunque quisieran.

LAS REFORMAS QUE SE HAN REALIZADO EN LA NACIÓN

"Voy ahora a completarles en pocas palabras el cuadro de nuestra reforma. Estas reformas originarias importantes e indispensables, las sociales, realizadas en una forma amplia y ya cumplida en gran parte, y la económica, que como les digo tienen facetas muy numerosas. Le sigue la política. Nuestra reforma política ha consistido en una cosa muy simple: darle al pueblo el derecho de decidir su propio destino en elecciones puras sin fraudes y en quitarle a los políticos la posibilidad de que trabajen para ello, porque el pueblo de hoy no vota al político que le da fiesta y que le obsequia con empanadas y vino, sino al que hace obra de gobierno. Esta reforma política es larga, porque nosotros hemos creado una doctrina que llamamos la doctrina peronista, y que está expuesta en un compendio del que tendré el placer de entregar un ejemplar a cada uno de ustedes.

Suprimir las causas

"Este compendio contiene una síntesis de todas las afirmaciones que propugna nuestro movimiento, es decir, la reforma integral en el orden político hacia una nueva forma que no está en el régimen ya sobrepasado del capitalismo, la explotación y el otro extremo, que es su consecuencia, el comunismo, porque uno es causa del otro, y para suprimir el efecto lo primero que hay que hacer es suprimir la causa. Nosotros vamos hacia un Estado nuevo donde el régimen capitalista y la explotación no es posible y estamos convencidos de que con eso vamos a la supresión del comunismo. Los resultados son los que pueden verse en la realidad argentina, que es bien elocuente. En el año 1946 los comunistas pasaban de 70.000 votos y este año no alcanzan todavía a 35.000. Eso demuestra que aquí no tiene razón de ser el comunismo porque tampoco existe el capitalismo de explotación. Creemos que la lucha contra el comunismo está en dar de comer, vestir y dar habitación digna a la población. Conseguido eso no habrá causa y no habiendo causa tampoco habrán de existir los efectos. No queremos poner al comunismo fuera de la ley; que esté dentro de la ley o como quiera. No queremos combatirlo por la policía ni por otros medios coercitivos sino con las ideas y las realizaciones. No tenemos ningún diputado ni senador ni magistrado de esa orientación, porque no pueden llegar a esos cargos dado su reducido número.

La justicia

"A la par de estas reformas estamos poniendo en ejecución otras subsidiarias para la consolidación de nuestro sistema. La primera es la reforma judicial que es un factor de consolidación jurídica del régimen y que abarca dos etapas: 1o.) La reforma humana y 2o.) La reforma de la codificación del Derecho. La reforma humana es cambiar los jueces porque de nada valen los buenos códigos en manos de malos jueces, y desgraciadamente nuestros jueces eran malos porque obedecían a un régimen colonial en el que ya no vivimos.

"Una idea de esto lo dá el hecho de que la Suprema Corte de Justicia falló 8.000 pleitos entre empresas o consorcios capitalistas y el Estado y, de ellos, 7.500 los perdió el Estado, casos todos por grandes sumas. Los 500 restantes que ganó el Estado eran por sumas insignificantes. Eso sin contar toda la otra secuela que impedía el normal desenvolvimiento de la justicia.

Los Bemberg

"Hay un pleito famoso en la República Argentina. Existe un "pool" extranjero: la firma Otto Bemberg que hace más de 20 años defrauda al Estado en 300 millones de pesos en impuestos eludidos; pues aquí decía que los pagará en Francia y allí decía que los pagaba aquí, cuando en realidad no los pagaba en ningún lado. El Estado no pudo cobrar nunca. Esa firma representa más de 1.000 millones de capital; tiene más de 250.000 hectáreas en campo y latifundios y más de 40.000 fábricas en Buenos Aires solamente. Es lógico, pues, que estos señores sean extraordinariamente poderosos, pero para nosotros tal como interpretamos la ley y nuestra misión de gobierno no hay suficiente dinero para comprar a nuestros magistrados y aseguro que la firma Bemberg va a pagar hasta el último centavo que ha defraudado al Estado.

Los códigos

"Además de la reforma humana hemos encarado la reforma de los códigos para lo cual están formados ya todos los institutos tendientes a lograr una nueva codificación coordinada. Parece inverosímil, pero el Código de Comercio argentino data del año 1850, de la época de la navegación a vela cuando hoy estamos ya inventando la navegación estratosférica.

Palabras finales

Con esto tienen Uds. un cuadro general de cómo estamos nosotros llevando ese tipo de reformas hasta ahora con un éxito extraordinario, y esperamos que ha de seguir en la misma forma. Si alguno de los señores tiene interés en hablar conmigo sobre cualquier asunto, yo siempre me hago un poco de tiempo y tendré un inmenso placer en ello. Por otra parte, Uds. representan a países hermanos y amigos y para mí es una enorme satisfacción poderles hablar de amigo a amigo, de hermano a hermano, siempre con la verdad, sin ninguna reserva, que creo que es la forma de entenderse. La verdad dicen que aunque desnuda no debe sentir rubor; por eso hay que decirla desnuda. Me pongo complacidísimo a las órdenes de Uds. y aquí está el jefe de la Casa Militar para atenderlos en todo lo que necesiten. Si quieren viajar dispondrán de aviones, pasajes, etc. Estaremos muy complacidos de que conozcan el país y se compenetren de todo aquello en lo cual Uds. tengan interés".

Despidió al personal jubilado el jefe de policía, A. Bertollo

BUENOS AIRES, 25 — En la víspera en el Departamento de Policía tuvo lugar el acto por el cual el jefe de la repartición, Gral. Arturo Bertollo, agradeció al personal a sus órdenes la labor cumplida y los actos meritorios.

El general Bertollo resaltó la labor abnegada de los agentes y su responsabilidad en la tarea de la custodia pública. Por último, el jefe de la repartición despidió a los suboficiales y vigilantes que acaban de jubilarse luego de prestar servicios durante muchos años.

La Municipalidad inició la venta de guardapolvos

BUENOS AIRES, 23 — Se inició ayer en la feria de la calle Córdoba y Callao la venta de guardapolvos y polleras para niñas a precios económicos, de acuerdo con lo dispuesto por la intendencia municipal con motivo de la próxima temporada escolar.

Las prendas se venden a partir de las 7 de la mañana a estos precios: niños de 4 años guardapolvos a $ 7.40; de 7 y 8 años a $ 7.80; de 9 a 10 años, $ 8.40; de 11 a 12 a $ 9.50 y de 13 y 14 años a $ 10.60. El precio de las polleras oscila entre 5.80 y 6.90.

Contrato para instalar plantas siderúrgicas

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Guerra reveló que en el transcurso de la semana pasada la Dirección General de Fabricaciones Militares firmó contrato con The Armco International Corporation y Armco Argentina S. A. encomendándole el proyecto y la dirección técnica de las plantas siderúrgicas a levantarse en San Nicolás.

Comprenden las instalaciones de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, que contará con altos hornos y laminadoras para 50.000 toneladas de acero anuales, como también las instalaciones de la planta para la elaboración de chapas, planchas y hojalata, con una capacidad de 250.000 toneladas por año.

El contrato de referencia, dice el Ministerio de Guerra, no establece exclusividades ni preferencias de ninguna especie en cuanto a la adquisición de materiales y ejecución de trabajos en el extranjero y en el país, puesto que para la adjudicación de los mismos se efectuarán concursos, dando la más amplia participación a todas las empresas serias, de competencia técnica y solvencia económica.

En este orden de ideas, se manifiesta finalmente, dejamos constancia que no existen gestores ni agentes intermediarios autorizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares para tratar asuntos referentes a dichas actividades.

Será erigido un monumento a San Martín

BUENOS AIRES, 25. — La administración general de Parques Nacionales y Turismo ha resuelto erigir un monumento al Libertador en la plaza del pueblo San Martín de Los Andes, en el parque nacional Junín, territorio de Neuquén, cuya ejecución se ha confiado al escultor Santiago J. Chierico.

El artista ha concebido un San Martín de poncho, a caballo, y parece estar repechando una cuesta.

El 14 de mayo del próximo año para un nuevo aniversario de la batalla de Chacabuco, será inaugurado este monumento, y otros iguales, réplicas de este primer San Martín, serán emplazados sucesivamente en los parques nacionales Nahuel Huapi, Los Alerces y Los Glaciares, en los territorios de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, respectivamente.

Habría sido fijado el puntaje para el ingreso a la enseñanza media

BUENOS AIRES, 25. — Extraoficialmente ha trascendido el puntaje que será aplicado por la Inspección General de Enseñanza para el ingreso a los establecimientos de enseñanza media. A los colegios nacionales de varones ingresarán los que hayan obtenido un mínimo de 9 puntos, y a los liceos y normales por lo menos 25. Escuelas comerciales de mujeres, 32 puntos y medio. Escuelas comerciales de varones, entre 22 y 23 puntos.

El puntaje está en relación con la cantidad de aspirantes y número de vacantes disponibles. Los puntajes oficiales serán dados a conocer de un momento a otro.

A varios libros se declaró inmorales

BUENOS AIRES, 25. — De acuerdo con el dictamen producido por la comisión asesora para la calificación de publicaciones, el intendente suscribió un decreto declarando inmorales los siguientes libros: "Por siempre ámbar", de K. Windsor; "Memorias de una cortesana", de E. Zamacois y "El Muro", de Jean P. Sartre.

Por el mismo decreto se dispone que la dirección de policía municipal proceda al secuestro de los ejemplares que se encuentran en circulación.

Reunióse el Congreso de Mecánicos Dentales

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana a las 10 se reunieron las comisiones internas del Primer Congreso Americano de Mecánicos Dentales a los efectos de considerar las numerosas ponencias que han sido presentadas.

Por la tarde el Congreso realizó sesión plenaria, descontándose que se ha de considerar y aprobar una ponencia por la cual se constituye una Confederación Latinoamericana de Mecánica Dental. Los delegados rindieron a las 12.30 un homenaje al general San Martín.

Para el primero de abril fué citado el C. Nacional de la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 25 — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha citado a los miembros del organismo para el próximo 1o. de abril.

En esa oportunidad el alto organismo partidario considerará un proyecto que firman los señores Rodríguez Araya, Silvano Santander y otros, por el cual se pide enérgicas sanciones contra aquellos afiliados cuya conducta no se ajuste a la disciplina partidaria.

Esta medida alcanza a los ciudadanos que organizan movimientos separatistas denominados "revisionistas".

Reunión de una comisión

BUENOS AIRES, 25 — Para el próximo lunes ha sido citada la comisión de asuntos políticos de la Unión Cívica Radical, integrada por miembros pertenecientes a los grupos intransigente y unionista.

Por el primero figuran los señores Larralde y López Serrot y por el unionista los señores Rodríguez Araya y Joaquín Vergara Campos. A la comisión le corresponderá estudiar importantes asuntos políticos internos ya que el organismo no ha podido constituirse hasta el presente y elegir sus autoridades.

No se reunió una comisión investigadora

BUENOS AIRES, 25 — Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión investigadora de la Cámara de Diputados encargada de indagar las denuncias del miembro radical Silvano Santander sobre una operación irregular de venta de trigo por parte del diputado peronista José Malecek.

La comisión estaba citada para las 11, pero a esa hora sólo concurrió el diputado radical señor Tomás González Funes, por lo que no se pudo constituir. También concurrió el señor Santander, con el objeto de ponerse a disposición de la comisión para aclarar detalles de los cargos formulados.

Rechazó la renuncia de dos diputados la U. C. R. de Córdoba

CORDOBA, 25 — El comité provincial de la Unión Cívica Radical celebró reunión especial a los efectos de considerar especialmente la renuncia presentada por los diputados nacionales electos Dres. Arturo Illia y Mauricio Yadarola.

En la reunión fueron considerados ampliamente los motivos que fundamentaron las dimisiones de los destacados dirigentes de la agrupación, resolviéndose finalmente proceder a su rechazo.

ENTRE RIOS

Una reunión de tamberos tendrá lugar el domingo 11 de abril en Nogoyá

PARANA, 25. — Por iniciativa de un grupo de tamberos de la zona de Hernández y Nogoyá el domingo 11 de abril a las 10 se realizará en el local de la Sociedad Rural de Nogoyá una reunión. En la misma se constituirá una entidad que agrupe a todo el gremio con el objeto de defender sus intereses y tener quien lo represente en sus gestiones.

Conocidos artistas actuarán en la Asociación M. Moreno

PARANA, 25. — La Asociación Mariano Moreno ha preparado un ciclo de conciertos que se llevarán a cabo durante el corriente año. A los nombres de los artistas Raúl Spivak y Nicanor Zabaleta, que actuarán nuevamente y que ya se presentaron el año pasado, hay que agregar los de Florencia Raitzin, pianista argentina; trío Moisey, conjunto de cámara francés, compuesto de flauta, violín y piano; Alexander Uninsky, pianista ruso; Mariemma, bailarina española, considerada la sucesora de Antonia Mercé, "La Argentina"; Claudio Arrau, pianista chileno, y el violinista francés Jacques Thibaud.

Exoneración de un funcionario

PARANA, 25. — Por decreto suscripto por el gobernador y por el subsecretario de Hacienda a cargo de dicha secretaría de Estado, señor Pedro Coronel, ha sido exonerado de su puesto el oficial 1o. de la Asesoría Económica Financiera y jefe interino de Avaluación y Catastro, Sr. Francisco Antonio Pastor, en mérito de las resultancias del sumario policial instaurado en fecha 20 del corriente, pasándose las actuaciones a la justicia del crimen. Trascendió que el sumario policial está vinculado con un "affaire", que se habría producido con la reciente clausura del Teatro Municipal "3 de Febrero".

La constitución del Concejo

PARANA, 25. — Según ha trascendido, en la primera semana de abril se constituirá el Concejo Deliberante. En la primera reunión que realice este cuerpo tomará el juramento de práctica al intendente municipal electo, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.).

Comisión consultora de asuntos municipales

PARANA, 25. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, teniendo en cuenta que ha conquistado posiciones en varios municipios de la provincia y que han llegado algunas consultas que ponen de relieve la conveniencia de unificar criterios, ha designado una comisión consultora de asuntos municipales para toda la provincia. Esta comisión la integran los señores Dr. R. Tancredo Aguilar Torres, Aníbal S. Vásquez, Ing. J. Katzenelson, Eugenio Rebaque Thuillier, Dr. Eduardo Rodríguez Vagaria, Dr. Reynaldo Barbagelata, Prof. Armando J. Campos, Eduardo A. Solari, Omar Arin Boeri y Dr. Alberto Brollo.

La comisión podrá funcionar y evacuar consultas en quórum de tres de sus miembros, por lo menos. Cuando se trate de asuntos de repercusión política la comisión dará cuenta a la Junta de Gobierno.

Los cursos en el I. del Profesorado

PARANA, 25. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario ha hecho saber al personal docente, administrativo y alumnos del establecimiento que la iniciación de las clases se realizará el día 29 del corriente a las 8.

Secretaría de I. y Comercio

PARANA, 25. — Desde hace varios días se encuentra en Concordia el ingeniero Alfonso M. E. Ferraro, de la Secretaría de Industria y Comercio. Este funcionario ha sido comisionado para proceder al arrendamiento de un local apropiado para ser destinado a la instalación de las oficinas de la delegación regional de esa secretaría.

Secuestro de un contrabando

PARANA, 25. — Un nuevo contrabando fué descubierto en la ciudad de Concordia por la Policía Federal. En el campo denominado "Pampa Soler", en lugar próximo a la costa del río Uruguay, en momentos que iba a ser embarcado clandestinamente en puerto Las Piedras, fué detenido este contrabando consistente en tambores de aceite, latas y cajones de grasa comestible y gran cantidad de repuestos para calentadores a kerosene.

Los contrabandistas fueron detenidos; las mercaderías secuestradas ascienden a la suma de 10.000 pesos.

Casamientos colectivos

PARANA, 25. — En el barrio San Agustín, se realizaron once casamientos colectivos. Asistió el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, quien personalmente entregó a los desposados los anillos de bodas y un pergamino recordatorio. La ceremonia religiosa estuvo a cargo del arzobispo de Paraná, monseñor Zenobio Guilland.

Asamblea de la Federación de Colegios de Escribanos

PARANA, 25. — Mañana y el sábado se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba la asamblea de la junta ejecutiva de la Federación Argentina de Colegios de Escribanos.

El Colegio de Escribanos de Paraná estará representado por el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Escribanos, Dr. Francisco Martínez Segovia; el secretario Luis Gonzebatt Uranga y los señores Manuel V. Arrias, Rodolfo H. Pacher, Rodolfo A. Ruiz, Eduardo P. Irigoyen, Adolfo F. Landó y Néstor C. Marcó.

Partió con destino a E.U. el ingeniero Posse

BUENOS AIRES, 25. — Emprendió el viaje esta mañana con destino a Estados Unidos el Ing. Justiniano Allende Posse, quien en calidad de delegado de la Unión Sudamericana de Ingenieros, tratará con los representantes de Enginier Joint Council de aquel país, las bases y reglamentos de la Unión Panamericana de Ingenieros. Esta última entidad, cuya constitución quedaría resuelta en la convención a realizarse el 2 de octubre próximo en la ciudad de Bogotá, estaría integrada por la actual Unión Sudamericana de Ingenieros y los técnicos del Centro y Norteamérica, inclusive los de Canadá y Alaska.

Viajó a Entre Ríos el ministro de Marina

BUENOS AIRES, 25. — Por vía aérea partió esta mañana a las 7, con destino a Entre Ríos el ministro de Marina, contraalmirante Fidel N. Anadón.

Fueron agasajados por el presidente general Perón cadetes-médicos mejicanos

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la Nación, general Perón y su esposa agasajaron hoy a mediodía con un vino de honor a los cadetes médicos de quinto año que integran la delegación de Méjico, que visita el país.

A causa de la niebla chocaron dos barcos hoy en el río Paraná

BUENOS AIRES, 25. — Debido a la niebla que cubría varias zonas del Paraná, dificultando en forma marcada la navegación, hubo que lamentar un choque de vapores petroleros pertenecientes a la West India Oil Company que realizan viajes hasta la ciudad de Campana, en donde se hallan los depósitos y las destilerías de la compañía.

Cerca al kilómetro 160, en las inmediaciones del canal Bravo, se encontraron los buques-estanques "Imperial Quebec", canadiense, y "Esso Wheeling", norteamericano, cuyos capitanes no pudieron impedir el choque ante la escasa visibilidad. El abordaje no fué muy violento porque ambas naves venían a regular velocidad. Producido el encontrón, se tomaron las providencias necesarias para evitar otras consecuencias.

Los buques anclaron en las cercanías de la zona, pudiéndose comprobar que sus averías fueron leves y se encuentran debajo de la línea de flotación. Sin embargo, lamentaron sus efectos los tripulantes del "Imperial Quebec", pues tres marinos resultaron con heridas de regular gravedad. Se comprobó que sufrieron quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Poco después las dos naves reanudaron su navegación por el Paraná. El "Esso Wheeling" navega hacia Campana conduciendo ocho mil toneladas de petróleo crudo para la refinación, mientras que el "Imperial Quebec" siguió rumbo a Venezuela.

Las actividades de una audaz impostora en la capital federal

BUENOS AIRES, 25. — Tras de numerosas investigaciones, las autoridades policiales de la Capital Federal han logrado la detención de una mujer que simulando ser persona de influencia en distintos círculos oficiales cometió estafas en perjuicio de numerosas personas.

La acusada que resultó ser Mercedes Clotilde Bula Lestonnat, argentina de 40 años, soltera, con domicilio en calle Apolinario Figueroa 1950, se titulaba falsamente abogada, mediante cuyo ardid lograba desde hacía mucho tiempo atrás diversos hechos ilegales, llegando en su impostura a declarar que era la secretaria del presidente de la República. Mediante este supuesto título y otros engaños similares, la impostora consiguió despojar de dinero a muchas personas que acudían a ella, atraídas por su supuesta influencia, lo que a su vez le permitía llevar una vida de lujo y de apariencia. En el "hall" y el escritorio de su domicilio exhibía retratos de importantes funcionarios, algunos con dedicatorias que se suponen apócrifas.

Tal simulación de respetable y de persona influyente, en poco tiempo le permitió estafar dinero a numerosas personas que la visitaban con el propósito de que ella intercediera en gestiones que los damnificados creían ver solucionadas con su intervención.

Entre las víctimas hasta ahora se ha podido comprobar que figura Juan Carlos Cacheda, comerciante que la Dirección de Abastecimiento le clausuró su negocio por infracciones a las disposiciones del agio, le había entregado la suma de $ 5.000; Basilio Soares quien le entregó la cantidad de $ 31.918 con la promesa de que obtendría la entrega de una gran partida de azúcar proveniente del exterior. Además figuran numerosas firmas comerciales, incluso el propietario de una radioemisora, nombres que aun se mantienen en reserva hasta el total esclarecimiento de las estafas.

La detención de la impostora se debe pura y exclusivamente al enorme trabajo que en los últimos tiempos tuvo que soportar. Eran tan numerosos los pedidos de que era objeto la citada falsa abogada, que tenía que intervenir en cuestiones de asuntos gremiales, comerciales y etc., en uno de estos José Echeverría y Gustavo Portes aseguraron haber entregado a Mercedes la suma de $ 25.600 con la promesa de que en el curso de una semana conseguiría para cada uno de ellos un camión último modelo que necesitaban para las actividades de transporte de mercaderías. Pero como era de prever pasado cierto tiempo Etcheverría y Portes solicitaron a Mercedes la entrega de los automóviles, como ésta arguyó, que debían esperar un tiempo más, buscaron la colaboración de un abogado quien entrevistó a la Lestonnat. Esta trató de demostrar al letrado que cumpliría con las gestiones de adquisición destinadas a obtener los permisos de compra de los automotores de la Secretaría de Industria y Comercio, como el profesional insistiera en la devolución del dinero, ella optó por devolverle $ 5.000 en efectivo a cada unos de las víctimas y firmando pagarés por el resto, lo que fué garantizado por su aparente solvencia como propietaria de varias fincas, las cuales se ha podido comprobar figuran a nombre de su padre.

También ostentando su influencia intervino en conflictos obreros, por lo que se le atribuye, entre los cargos, el de su participación en gestiones que ante las autoridades municipales realizaron los dirigentes de la Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos, y que en el momento de ser aprehendida se entrevistaba con varios obreros de la Dirección Municipal de Limpieza, que la consultaban sobre un pliego de mejoras que se proponían presentar.

Igualmente las autoridades policiales tratan de obtener los detalles sobre otro delito de gravedad que en perjuicio de José Antonio Rosen interviniera la inculpada. Según Rosen, en circunstancias que trataba de entrevistarse con representantes del gremio de lecheros, con la Lestonnat, creyó que estaba en presencia de una impostora por lo que se los advirtió a sus compañeros. Posteriormente trató de hacer ver a sus compañeros de que eran engañados instándoles a no entregarle dinero por sus servicios de "mediadora"; la Lestonnat al observar su oposición lo amenazó con serias represalias, promoviéndole una querella por calumnias e injurias, sin perjuicio, según le adelantó, de disponer en su contra otras medidas contundentes.

En su denuncia expresó Rosen que tiempo más tarde en momentos que dirigía un carro de reparto de leche desde un automóvil que se le acercó le arrojaron dos botellas de inflamables que le provocó el incendio de su vehículo sin que felizmente sufriera lesiones. Los autores del hecho no pudieron ser individualizados por lo que Rosen citó el caso como prueba de la amenaza de Mercedes, como ésta en sus declaraciones ha dejado entrever su participación, las autoridades policiales creen que con la detención de algunas personas cuyos nombres permanecen en reserva, se ha de establecer la veracidad de la denuncia.

La embaucadora según han podido establecer las autoridades que entienden en el proceso había logrado, asimismo entre el personal de numerosas dependencias nacionales imponer en cierto modo su representación presidencial lo que hacía de que cuando ella concurría con sus clientes éstos ante la comprobación del respeto de que era objeto hacía más fácil la conquista de los engañados. A esto se le debe sumar su manera personal en el vestir, la que respaldaba con un lujoso automóvil y una hermosa finca donde concurrían sus clientes, producto de sus actividades.

Mercedes Clotilde Bula Lestonnat se encuentra detenida en la Jefatura de Policía y el juez de Instrucción Dr. Raúl Munilla Lacasa continúa con el sumario que ha de determinar el monto de las estafas cometidas por la procesada.

Se encuentra en Rosario el director de O. Sanitarias de la Nación, Ing. Caesar

ROSARIO, 25. — El ingeniero Caesar, Director General de Obras Sanitarias de la Nación, llegó a las 12 de la capital federal. Tomó posesión hoy de un terreno ubicado en Villa Manuelita, donde se construirá un tanque de 300 metros cúbicos de capacidad, la construcción ya fué contratada en 400 mil pesos. Con ese tanque se resolverá el problema de la presión del agua que tanto preocupa a esa zona.

Además visitó las obras terminal de cañerías, para suministrar agua a estos lugares tan densamente poblados, los que carecían de ella y no podían lograrla, no obstante las empeñosas gestiones para conseguirlas.

Una extensión análoga de cañerías está instalándose en la parte este del barrio Sarmiento.

Reunión del comité central del peronismo

ROSARIO, 25. — En el comité central del partido peronista se reunió anoche el bloque de concejales de la mayoría, cambiándose opiniones sobre la constitución del Concejo Deliberante. Luego de indicarse los concejales que compondrán la mesa directiva, los presidentes y miembros de las comisiones internas y el presidente del bloque, se trató la situación del personal. A este respecto se acordó un reajuste del presupuesto de la corporación.

Para ocupar la vacante de secretario del Concejo hubo unanimidad en la elección del señor Guillermo Alberto Cascañeda, peronista de primera hora de actuación en el Concejo Deliberante como secretario de la comisión de higiene y moralidad.

Para ocupar el cargo de prosecretario se señaló al señor Julio Jerónimo San Miguel con 25 años de servicios en la administración. Este funcionario en las épocas que, por razones políticas, se declaró la caducidad del Concejo, pasó a revistar en el Departamento Ejecutivo. Ocupó diversos cargos de confianza en los que se desempeñó con honestidad y corrección. Actualmente es secretario de la Cámara Regional de la Cámara de Alquileres de Rosario, organismo que debió reestructurarse.

Se hicieron en Moscú las negociaciones del pacto de ayuda mutua

MOSCU, 25 (UP). — Los delegados finlandeses hicieron hoy las negociaciones expresas para la firma del tratado de ayuda mútua entre Rusia y Finlandia. Ayer quedaron terminadas todas las transacciones preliminares, luego de la entrevista entre el primer ministro finés señor Pekkala y el canciller soviético señor Molotov.

Se tiene entendido en los círculos allegados al Kremlin que las negociaciones se iniciarán formalmente esta noche en una sesión a la que probablemente asista el propio mariscal Stalin.

Los diarios de hoy comentan la llegada del primer ministro Pekkala y todos publican la declaración que hizo a su arribo al aeropuerto central de Moscú.

Permanecerá en Bogotá durante la conferencia el canciller de EE. UU.

WASHINGTON, 25 (UP). — El secretario de Estado, general Marshall, declaró en rueda de periodistas que esperaba permanecer en Bogotá todo el tiempo que dure la conferencia interamericana.

Al preguntársele si esto significaba que había modificado los puntos de vista expuestos hace dos semanas, en cuanto a la gravedad de la situación internacional, el general Marshall replicó que había estado viviendo durante ocho años en medio de la crisis y haría lo posible por estar en Bogotá hasta el fin de la reunión.

También dijo que esperaba que no se dedicaría mucho tiempo a estudiar en la conferencia de Bogotá la propuesta de Guatemala para que se ponga fin al sistema colonial de algunos territorios de América.

Falleció el almirante Reeves

WASHINGTON, 25 (UP). — A la edad de 75 años falleció el almirante Joseph Mason Reeves, ex-comandante en jefe de las tropas norteamericanas.

HA SIDO SOLUCIONADA HOY LA HUELGA DE LOS IMPRESORES EN ITALIA

ROMA, 25 (UP). — Terminó hoy la huelga de impresores en todo el país al cabo de cuatro días cuando los tipógrafos y los editores llegaron a un acuerdo con los negociadores del gobierno, después de cuatro horas de discusión.

ESPERANZA

Premios y kilometraje de la prueba G. Premio de los Colonizadores

ESPERANZA, 25. — Afanosamente trabajan los dirigentes del Esperanza Motor Club en la organización del "Gran Premio de los Colonizadores" en el autódromo que se está construyendo en el barrio "La Orilla" de esta ciudad.

La reglamentación de esa prueba de automóviles establece que las carreras de fuerza limitada y fuerza libre se disputarán sobre 40 vueltas al circuito o sean 107.360 metros y la de coches especiales se correrá sobre un total de 50 vueltas vale decir 134 kilómetros 200 metros de recorrido. En cuanto a los premios a distribuirse totalizarán 32.500 pesos en efectivo distribuídos así:

Fuerza limitada al 1o. 3.000 pesos; al 2o. 2.000 pesos; al 3o. 1.000 pesos; al 4o. 600 pesos y 5o. 500 pesos.

Mecánica nacional: Al 1o. 4.000 pesos; al 2o. 3.000 pesos; al 3o. 2.000 pesos; al 4o. 1.000 pesos y al 5o. 800 pesos.

Coches especiales: Al 1o. 6.000 pesos; al 2o. 3.000 pesos; al 3o. 2.000 pesos; al 4o. 1.000 pesos y al 5o. 1.000 pesos.

La prueba como se sabe será disputada el día 4 de abril próximo y se anticipa la participación de los más destacados volantes del país.

Los cultos de semana santa

Se están cumpliendo en la iglesia parroquial y demás templos de la ciudad los cultos de semana santa, de acuerdo con el orden que indica la liturgia. Mañana con motivo de recordarse el viernes santo los actos a cumplirse en la iglesia parroquial son los siguientes: a las 6.30 adoración del santísimo; a las 9 oficio litúrgico, canto de la pasión, adoración de la cruz y misa de los presantificados; a las 15, vía crucis, sermón de agonía para mayores; a las 17 plática y vía crucis para niños a las 21, sermón de soledad y canto del Stabat Mater. El sábado a las 6, bendición del fuego sagrado. Canto de Exultet y bendición del cirio pascual. Profecías, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Correos

A partir del 1o. de abril próximo en la oficina local de Correos y Telecomunicaciones regirá el siguiente nuevo horario para la emisión y pagos de giros postales: días hábiles de 12 a 17; los sábados de 9 a 12.

Semillas fiscalizadas

La oficina de Distribución de Bolsas pone en conocimiento de los agricultores que dispone de las siguientes variedades de semillas fiscalizadas para la venta: trigo: Benvenuto, Inca y M. A. 38; Lino Qurandí y Klein 11. Precios: trigo primera multiplicación $ 16, 2a. $ 15 y 3a. $ 13 el quintal; Lino 1a. multiplicación $ 23; 2a. $ 23 y 3a. $ 20.

Fallecimiento

En el cementerio municipal fueron inhumados los restos del vecino D. Francisco Risgen, cuyo fallecimiento acaecido a la edad de 65 años fuera deplorado entre sus relaciones.

Farmacias de turno

Mañana y el sábado medio día permanecerán abiertas de turno las farmacias: "Scavarda" Av. de los Colonizadores y Belgrano. "Zuquell" Sarmiento y Aufranc.

Acto en la Escuela Normal

El día 29 del corriente a las 8 se realizará un acto público en la escuela normal Sarmiento con motivo de la inauguración del nuevo curso escolar en el establecimiento. El acto se iniciará con la irradiación de un mensaje que el presidente de la Nación general Juan D. Perón dirigirá a todas las escuelas del país y una alocución que pronunciará el secretario de Estado Dr. O. Ivanissevich. Complementará la ceremonia el izamiento de la bandera y las canciones Himno nacional, saludo a la bandera y marcha del reservista, al término de las cuales hablará el director de esa casa de estudios Ing. Andrés Millán.

Al acto se invita a los padres de los alumnos y miembros de la sociedad cooperadora y demás instituciones allegadas a la escuela. Asimismo se cita a los alumnos de los tres departamentos a concurrir a la escuela a las 7.45.

Sociedad Argentina

La C. D. de la Sociedad Argentina de S. M. agradece a los asociados, personas e instituciones que efectuaron donaciones para adquirir el nuevo pabellón patrio de esa sociedad.

Los asociados de la entidad han sido invitados a la elección de nuevas autoridades a realizarse el día 4 de abril y a la asamblea anual que se realizará el día 7 del mismo mes.

Escuela Técnica de Oficios

La dirección de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación de esta ciudad invita especialmente a los padres de los alumnos a hacer acto de presencia en el establecimiento el día 29 del corriente a las 8 para escuchar el mensaje del presidente de la Nación, Gral. Perón y la alocución del secretario de Educación Dr. Ivanissevich, que pronunciarán por radiotelefonía con motivo de la iniciación del curso escolar.

Sociales

El día 3 de abril próximo a las 11.15 será bendecida en la iglesia parroquial de ésta la boda de la Srta. Nilda Esther Gauchat con el Sr. Pedro Carlos Venturini.

LANTERI

Fallecimiento

LANTERI, 25 — A la edad de 84 años, después de una larga enfermedad falleció el conocido vecino Sr. Bernardo Cardelino. El pesar que produjo su deceso quedó manifestado al ser acompañados sus restos al cementerio de esta localidad, donde recibieron sepultura.

RAFAELA

La comisión contra el agio fijó los precios de venta del pescado

RAFAELA, 25. — La comisión de lucha contra el agio y la especulación de esta ciudad ha fijado los siguientes precios para el pescado, que regirán durante esta semana: corvina $ 1.50 el kilogramo; merluza, $ 1.50; caballa o mangrú, $ 1.50; sábalo de río, $ 1.20; moncholo, amarillo, $ 1.50; pescado de fondo, $ 1.45 el kilogramo.

Establece la mencionada comisión que, en el caso de que el vendedor no tuviera a la vista las especies señaladas, el comprador podrá exigir cualquier otro pescado de un precio no superior al precio mínimo fijado, debiendo comunicar a dicho organismo cualquier infracción que se cometiera en su perjuicio.

Actos en celebración de Semana Santa

Mañana, viernes santo, se celebrarán diversos ritos religiosos alusivos a la fecha de la muerte del Redentor, los que contarán con el auspicio del vecindario católico.

A las 8.30 está señalada la hora de la adoración de la cruz y misa de pontificados; a las 16 la vía crucis y sermón de la siete palabras; a las 18, oficio de tinieblas, sermón de la agonía, descendimiento de la cruz y canto de Stabat Mater. A las 21.30 se realizará la procesión de sepultura de N. S. Jesucristo y sermón de la soledad.

El sábado a las 8, bendición del fuego, profecías, pila bautismal y letanías a las 10, misa de gloria. Por la tarde, de 16 a 22, confesiones.

Viaje de periodistas

El sábado, a las 16, desde la estación de ómnibus "La Central", partirá un vehículo de la empresa "El Cóndor" llevando a una nutrida delegación de periodistas locales que se proponen participar en un torneo de bochas con los colegas de ésa, que culminará en una comida de camaradería en las instalaciones de ASOEM.

El feriado de hoy

Con motivo del feriado de la fecha, ha sido nula la actividad en las distintas dependencias públicas durante el día de hoy.

Como consecuencia del cierre de bancos y de los organismos oficiales, también fué reducida la actividad del comercio en general.

Comerciales

Los comercios de plaza permanecerán cerrados mañana durante todo el día. Las peluquerí[as tra]bajarán hasta las 13, clausur[ándose] las desde entonces hasta el [...]do.

Correos

La jefatura de las oficina[s loca]les de correos y telecomuni[cacio]nes ha informado que, a pa[rtir del] 1o. de abril próximo, el [...] para giros, caja de ahorro y [...]dos será de 12 a 17.

Torneo de fútbol

Mañana proseguirá el tor[neo re]lámpago de fútbol que, or[ganiza]do por el club Quilmes, se [inició] el domingo último, debiend[o ...] a causa de algun[...]tidos por las malas cond[iciones] del field.

Los encuentros a disputa[rse pa]ra terminar el certamen est[arán a] cargo, el primero, por la m[añana] de Atlético y Federal. El s[egundo] de Peñarol y Ben Hur. Por [la tar]de jugarán Sportivo Norte y [Estu]diantes, a las 15.

RECREO

Matinée danzante

RECREO, 25. — El 28 [del co]rriente a las 15, se realiza[rá una] matinée danzante organiza[da por] la subcomisión de damas d[el Cen]tro Trabajo, Placer y C[...] en el local de esta insti[tución.] La reunión será amenizad[a por] una orquesta.

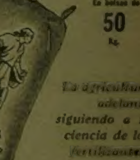
JOBSON (Vera)

Se inició el domingo la tem[porada] de tiro

JOBSON, 25 — La comis[ión di]rectiva del Tiro Federal A[rgenti]no de esta localidad, ha he[cho sa]ber a sus asociados y al [público] en general, que de acuer[do a lo] establecido en el artíc[ulo ...] del reglamento para tiro [...] se inició el día 21 y pro[seguirá] todos los domingos de 8.30 [a 12] y de 14 a 17, la temporada [...] en el stand de la institución.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 26 DE 1948

Interrupción de la ruta 11

A los múltiples inconvenientes que ocasiona al tránsito el pésimo estado en que se encuentra la ruta 11 en la mayor parte de su trayecto, se ha venido a agregar la paralización de los servicios de balsa para el cruce del río Bermejo, que ha interrumpido las comunicaciones entre Formosa y Chaco.

La paralización de ese servicio no es sino la consecuencia de la falta de preocupación de las autoridades por resolver ese problema que desde hace tiempo viene dando que hacer, debido al mal estado de conservación de los elementos de que se disponen para asegurar el transporte regular de los vehículos a través de ese curso de agua.

En diversas oportunidades se registraron análogas dificultades en el tránsito, pero sin que tuviesen las consecuencias [illegible] que actualmente se observan. En anteriores ocasiones sólo se trataba de inconvenientes transitorios y de relativa importancia, como las esperas un tanto prolongadas que debían soportar los vehículos hasta obtener turno para el cruce del río.

En la actualidad se trata de algo de mayor gravedad, por cuanto las dos balsas existentes han quedado fuera de servicio, habiendo sufrido una de ellas tales deterioros que difícilmente pueda volver a ponerse en uso. Debido a ello el tránsito se ha interrumpido totalmente, sin que hasta la fecha se haya puesto término a tan grave situación.

La suspensión del tránsito por ese lugar, aunque tenga carácter temporario, habrá de ocasionar múltiples perjuicios en la región [illegible] por cuanto se trata de la única vía de comunicación [illegible] que existe entre Chaco y Formosa. No sólo quedan aislados dos territorios que cada día van [illegible] mayores motivos para mantener un intercambio activo y comunicaciones seguras y permanentes, sino que habrán de perder contacto poblaciones estrechamente vinculadas entre sí, como son las que se encuentra sobre ambas márgenes del río Bermejo. El comercio, la industria, la producción y las actividades en general de los vecindarios se verán seriamente resentidos por esa causa, cuya existencia no tiene justificativo alguno.

La importancia cada vez mayor de la ruta 11, como camino internacional y de intercambio entre zonas de gran movimiento del país, como es la del litoral norte, reclama la solución impostergable de este problema, hasta tanto se lleve a cabo la construcción del puente proyectado por la Administración Nacional de Vialidad sobre ese río. El intenso servicio que deben soportar las balsas que existen en ese lugar, requiere que se trate de embarcaciones sólidas y buenas máquinas, sobre todo cuando la falta de elementos para reparar los desperfectos obliga a asegurar en forma eficaz su funcionamiento. [illegible] también que se disponga una embarcación de repuesto para hacer frente a situaciones de emergencia como la que se ha presentado actualmente, en buenas condiciones de uso.

Con ello se pondría término a los inconvenientes que periódicamente se producen en las comunicaciones, asegurando el tránsito permanente de los vehículos por esa importante ruta, hasta tanto se lleve a cabo la construcción del puente proyectado, que habrá de resolver el problema en forma definitiva.

Las incautaciones por necesidad pública

Es un principio elemental de derecho público, que al estado de necesidad [illegible] a la administración obligaciones y deberes que en muchos casos, para ser satisfechos, y en beneficio [illegible] del vecindario, tiene que proceder con energía y en determinadas situaciones, incluso, llegar al orden de las actividades particulares, incautando y expropiando bienes privados que circunstancias especiales incluyen en la categoría de los afectados a un servicio público. Perfectamente justificadas estas situaciones cuando la autoridad procede en ese sentido, la población las recibe sin ninguna alarma y sólo se limita a juzgar si el precio que se abona por el bien expropiado es justo y razonable. Pero, cuando la incautación se ordena para satisfacer la vanidad personal del funcionario o imponer en forma prepotente un criterio de utilidad pública que sólo existe en la imaginación de quien se considera con facultades para interferir en el ejercicio pacífico del derecho de propiedad, la inquietud y preocupación del vecindario se concreta en una crítica severa y a veces mordaz de procedimientos reñidos con la ética administrativa y la serenidad y prudencia que debe informar todos los actos de las autoridades.

Lo ocurrido con la incautación de un lujoso automóvil para uso exclusivo del intendente municipal, ha puesto en evidencia ese estado de ánimo de la población que juzga en términos severísimos la conducta del funcionario. No sólo el procedimiento es arbitrario e ilegal porque no ha requerido la previa autorización judicial para incautarse del vehículo previo pago de su precio real, sino que no se ha explicado como corresponde el extremo de necesidad pública capaz de justificar el acto administrativo que el damnificado califica de abuso de autoridad y de incumplimiento de los deberes de funcionario público. Y, no sólo desde el punto de vista jurídico el procedimiento es criticable, sino también en el aspecto moral, por cuanto es público y notorio que una comuna sin recursos, endeudada en decenas de millones de pesos y que con sus entradas normales no puede atender los gastos de la administración no debe ser empeñada para el pago de un automóvil lujoso, teniendo otros vehículos que pueden transportar con toda comodidad a un intendente, que por otra parte por su condición de trabajador no se debe sentir menoscabado en su personalidad por el hecho de viajar en un automóvil que no es de último modelo, máxime existiendo el antecedente que el actual comisionado a los pocos días de asumir sus funciones, devolvió por razones de economía, un automóvil que [illegible] una semana, no le faltaron medios de transportes para concurrir diariamente a su despacho.

Pese al confort y al alto valor del vehículo, la incautación se hubiera justificado si el intendente en lugar de disponer que el automóvil es para su uso personal, lo hubiera destinado para los inspectores que deben vigilar el cumplimiento de las leyes que reprimen el agio y la especulación, puesto que la elevada inversión e incluso el procedimiento de dudosa legalidad sería tolerable frente al beneficio que reportaría al vecindario el contralor de parte de los funcionarios de la comuna de los precios de los artículos de primera necesidad. Pero, frente a un hecho consumado y que lesiona intereses particulares respetables, sólo cabe una rectificación de parte del Departamento Ejecutivo, que aunque no la aceptara el damnificado que acaba de denunciar criminalmente al intendente, por lo menos evitará mayores perjuicios a la Municipalidad. La anulación del decreto que dispone la incautación y la devolución del vehículo a su legítimo propietario, salvaría el prestigio de la comuna tan seriamente comprometido con esta medida arbitraria y el del propio intendente que en homenaje a la ciudad puede hacer el sacrificio de atender los problemas edilicios utilizando un automóvil modesto.

Notas

Acusaciones recíprocas

Una cosa [illegible] tienen los modernos congresos internacionales, y más particularmente, las asambleas de las Naciones Unidas, a saber: que, en ellos, y por boca de sus respectivas delegaciones, los gobiernos de las naciones representadas se sacan los trapitos al sol. Claro está que [illegible] se desmienten y se acusan de solemnes embusteros. Pero los pueblos a los cuales representan esos señores delegados no pueden extraerse [illegible] de la duda sobre si habrá algo de verdad en las imputaciones que intercambian sus correspondientes delegaciones, con un frenesí digno de comadres que riñen en el patio de una casa de vecindad.

El espectáculo de tales escaramuzas es, para aquellos que lo balconean con la adecuada serenidad, tan ameno como ridículo. Ameno, porque siempre lo es el ver disfrazar el propio provecho con razones tan sublimes que se pierden de vista, sin mencionar en lo más mínimo la causa bastante concreta de tales polémicas. Y ridículo, porque si el fin que se persigue es convencerse los unos a los otros de que mutuamente tienen razón, el medio que emplean, o sea el de disputar, es el menos adecuado para ello. Con llamarse entre sí bellacos, falsarios y esclavistas, y con afirmar a grito pelado que el gobierno que habla es el único limpio y desinteresado de la pandilla no se llega a ninguna conclusión práctica. Preferible sería, por ejemplo, que cada gobierno expusiera claramente lo que desea y quiere obtener de los demás.

Es posible que, mediante una franca confrontación de sus ambiciones, necesidades o apetitos, los gobiernos estuvieran más cerca de entenderse que disfrazando sus ansias con ampulosas declaraciones de principios morales y con [illegible] que se pierden en [illegible] de la inocuidad. Quizás, mediante esta cínica afirmación de sus apetencias, los gobiernos consiguieran una de estas dos cosas: o bien que éstas fueran reconocidas y aceptadas por los otros gobiernos en la medida en que no contrariasen las propias, o bien, de no haber posibilidad de formar un trust de ambiciones realizables, convencerse de la substancial irrealidad de los congresos de naciones, dar por finiquitados éstos y defenderse cada cual con las uñas que tuviera. Esto tendría la ventaja de ahorrarles dinero a los pueblos, sin contar con la mucho mayor de evitar escándalos y quizás de devolver la tranquilidad a los cientos de millones de seres humanos que toman en serio las sobredichas disputas. Desgraciadamente, ni los congresos internacionales dejarán de existir, ni a ellos se concurrirá para decir crudamente la verdad acerca de lo que se apetece o de lo que se teme, sin [illegible], encumbramientos y logomaquias destinados a disimular el hecho real de una competencia internacional por cuestiones de poder y de dinero que, como se dice vulgarmente del comercio, "no tiene entrañas".

Y sin "entrañas", es decir, sin un propósito entrañable de anteponer el bien general de todos al de cada uno, llámese éste uno nación, gobierno, clase o grupo, no puede haber una buena y clara política internacional en que la discusión veraz y serena reemplace a la disputa mendaz y airada, las razones sólidas a las razones sólidas a las razones sublimes y nebulosas, el buen criterio a la propia apología de mal gusto y la exposición de las diferencias a los alegatos fiscales en que se trata de probar la actitud delincuente de los que no comulgan con determinadas opiniones. Hace falta un congreso de representantes del mundo para tratar de los asuntos del mundo. Los representantes de naciones defienden sólo el interés de éstas, o, mejor dicho, el de la clase gobernante. Y así no puede haber en ningún congreso mundial entendimiento posible sobre lo que a todas las naciones interesa, por encima de cualesquiera diferencias de cultura, organización y características tradicionales.

Ferrocarril Central Argentino

Modificación en el servicio de trenes

A partir del 1o. de abril próximo, el Ferrocarril Central Argentino suprimirá los trenes "El Serrano" bis, "El Serrano Rosarino", como también los Nos. 23 y 24, entre Retiro, Rosario Norte y Villa María, respectivamente, con destino a Córdoba todos.

Por tal motivo, el tren "El Serrano" —que combinará en Villa María con los Nos. 87 y 88—, efectuará también servicio en Rosario Norte, de donde saldrá diariamente a las 12.

El No. 25 saldrá de Rosario C. a las 6.55 y seguirá hasta Córdoba, adonde llegará a las 18. El No. 26, de regreso, saldrá de allí a las 6.30, para llegar a Rosario C. a las 17.03. El No. 87 saldrá de Villa María los lunes, miércoles y viernes a las 16.50 y llegará a Almafuerte a las 20.20. El tren No. 141, que corre los días hábiles, saldrá de Córdoba a las 12.50 y arribará a Alta Gracia a las 14, y el de regreso (No. 142) partirá de esta última ciudad a las 6.30, para llegar a Córdoba a las 7.45. [illegible]

PASIÓN Y MUERTE DE JESÚS

Como es tradicional, la cristiandad celebra en estos días y en los templos se realizan emotivas ceremonias, recordando el dramático desarrollo de la cruzada de Jesús, el maestro y reformador, que se propuso iluminar las conciencias de los hombres de su pueblo, y por extensión, del hombre universal. Su doctrina anticipa el mundo mejor que después se han atribuido muchos movimientos sociales, políticos y económicos, y la historia de su pasión y muerte, sirve de ejemplo de cómo [illegible] hábitos y situaciones, cuando los que disponen de la fuerza y el poder no toman en cuenta la pureza de las intenciones de los conductores y apóstoles, ni el reclamo popular, que estos precursores interpretan.

La vida de Jesús, contada por los apóstoles, es un documento aleccionador. Las alegorías y parábolas tienen, además de esa belleza literaria de los relatos vivos y densos de ideas, la atracción de la verdad y de la justicia. El mundo antiguo en que Jesús predicó conservaba demasiado visibles los rastros del despotismo; estaba infamado por la esclavitud y el fanatismo. Jesús predicó la igualdad de todos los hombres, y esto pareció blasfemo a quienes fincaban precisamente en las diferencias de clases la base de su poder. Contra Jesús se opuso el estado, que en la esclavitud tenía asegurado su poder omnímodo, y aunque el poder político [illegible] ofensivo, la verdad es que puso la [illegible] iglesia [illegible] que se preocupaba más de la observancia de los ritos que de la felicidad y libertad del hombre. Esa iglesia cuidaba que no se trabajara el sábado y que los fieles se lavaran las manos antes de comer, pero se subordinaba al poder de Roma y dividía el alma de las gentes como si se pudiese adorar a Dios y al mismo tiempo al que lo desconocía o negaba. San Mateo, como lo hemos recordado alguna vez, lo dice en lenguaje gráfico: Jesús iba por los sembrados en sábado y los fariseos dijeron que hacía lo que no era lícito... y fué acusado por los escribas y los fariseos de violar las tradiciones con sus discípulos como cuando no se lavaban las manos al comer pan, y él respondiendo les dijo: ¿Por qué también vosotros traspasáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición?

Su calvario es emocionante, y principalmente porque vemos cómo, a través de los tiempos, se prolonga la misma incomprensión, y se tergiversan de la misma manera los principios a los que se califica de sagrados, y mediante los cuales al hombre común, a ese discípulo de Cristo, humilde, desposeído, sin bienes de fortuna, sin mando y sin categorías, se lo trata de mantener encadenado a fórmulas contrarias a su misma esencia, y dependiendo de jerarquías que no surgen de su propia voluntad.

Sin embargo, las ideas de justicia e igualdad se han ido abriendo camino en el espíritu de las gentes y cada día son más reducidos los grupos que continúan imponiendo prejuicios raciales, de color o de derecho, según la posición social en una escala artificiosa de valores. La humanidad está identificada, en su gran mayoría civilizada, con los principios que costaron la vida al maestro, cuya doctrina influye, no sólo en el ánimo [illegible] culto, sino en el del hombre moderno. Por eso ha podido decirse que Jesús divide las edades, y desde su testimonio, podemos separar limpiamente dos estados de conciencia y dos etapas del mundo.

La iglesia católica por su parte, recuerda hoy, jueves y celebrará mañana, con gran solemnidad, dos episodios de hondo dramatismo. Jesús había enviado a Judas a comprar el cordero pascual, para la cena que se llama de la Eucaristía. Fué Judas y antes de comprar el cordero se presentó a los sacerdotes del templo y negoció la entrega de Jesús por 30 dineros. El delator y mal discípulo fué bien recibido y su traición pagada. Un día como hoy, Jesús se trasladó al cenáculo, y esta noche cena con sus discípulos, entre los cuales estará Judas. Leonardo ha llevado al lienzo la escena inenarrable. La [illegible] se celebra, y [illegible] lo que se conoce como la Sagrada Eucaristía. "Tomad y comed, este es mi cuerpo" y comen el pan. "Tomad y bebed, esta es mi sangre" y beben el vino. Después viene el sudor de sangre en el huerto de Getsemaní, la entrega, la vía crucis y la crucifixión. Abandonado por sus discípulos, negado, clavado entre los ladrones, expira Jesús, el que creyó que el hombre era de un origen sagrado y merecía ser redimido y exaltado a la categoría de ser humano. Con su doctrina se fundan nuevas religiones, se levantan iglesias que ostentan su imagen y celebran su culto. El sarcasmo se convierte en emblema, y se le llama Cristo Rey. Pero los hombres sencillos, que esperan la justicia y creen que tienen derecho a ser libres y respetados en su esencia, levantarán sus pensamientos hasta la cruz en que otro hombre desfallece y sufre; hasta la humilde cuna de un niño cuidado por pastores; hasta ese apóstol de la justicia que hablaba con los pescadores y sin desearlo hacía milagros, y a quien le refrescaban los pies cansados las pecadoras y los mendigos, y que sobre una sociedad corrompida y envilecida por la esclavitud y los privilegios, elevaba su rostro puro, sus ojos melancólicos y repetía sus palabras de consuelo, de esperanza y de caridad.

"Ecce-Homo", Bartolomé Esteban Murillo (1618 - 1682). Tela 52x41 cms. Perteneciente al Museo del Prado de Madrid

Instrucción pública

Escuela Superior Nacional de Comercio Domingo G. Silva

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", advierte a los aspirantes a ingresar a primer año de ese establecimiento, que aun no han regularizado su situación relativa a la inscripción y matrícula, que deberán hacerlo sin falta el próximo sábado de 9 a 10. Los que no lo hagan para esa fecha perderán el orden de puntaje en la selección.

ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION

Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola

De conformidad con lo resuelto por la Universidad Nacional del Litoral, que dispone realizar actos de inauguración de cursos en las facultades e institutos anexos, en adhesión al que se llevará a cabo en la capital federal el día 29 del corriente, el día citado a las 7.45 se iniciará en la escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el acto de inauguración de clases del corriente año, conforme al siguiente programa:

Transmisión del Himno Nacional y discursos del presidente de la Nación y secretario de Educación. Palabras del delegado interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola. Palabras del señor director de la escuela Industrial. Canción de la Escuela Industrial.

C. INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA PRO MEJORAS ECONOMICAS

Se efectuó una reunión de la Comisión Integral del Magisterio de la provincia Pro-Mejoras Económicas, tomándose las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe de los delegados que fueron enviados ante la Asociación de los Empleados Públicos de la provincia; designar a [illegible] la comisión que tiene a su cargo el estudio del anteproyecto de sueldos de la administración y elevar el anteproyecto de presupuesto del magisterio de la provincia a la misma Asociación.

Se resolvió realizar los días 26, 27 y 28 de mayo un congreso que tendrá por sede la ciudad de Santa Fe, cuyo temario será "La situación económica del magisterio". Finalmente se resolvió enviar un memorial a los legisladores nacionales, con el objeto de que el estudio de la equipación de sueldos con los del orden nacional, entre al Congreso de la Nación, para poder dar cumplimiento así, a uno de los fines perseguidos por la Intergremial.

ESCUELA NORMAL MIXTA

Jardín de Infantes. — El lunes próximo a las 10 se llevará a cabo el acto de iniciación de clases de las divisiones del Jardín de Infantes, el que contará con la asistencia de los niños, autoridades e invitados especiales.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La creación de nuevas divisiones — La C. D. de la Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas, dió a conocer una invitación a los padres cuyas hijas de primer y 4o. años hayan quedado sin asiento, para que concurran a suscribir el memorial que será elevado al Ministerio de Educación de la Nación solicitando la creación de nuevas divisiones. Se hace extensiva esta invitación a las instituciones gremiales que deseen adherirse a la petición.

La secretaría atenderá todos los días de 8 a 12, de 15 a 18 y de 20 a 21 en el local de la institución, Mendoza 2061 (local del Colegio Nacional).

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Reunión de asociados

El próximo lunes 29 del cte. se [illegible] teca, durante la cual se cambiarán opiniones e ideas para elegirse los candidatos que integrarán las listas a presentarse para las elecciones que se realizarán el día 31 para designar el nuevo Consejo Directivo por el término de dos años, por cesación de mandato del actual.

Se invita a los socios a concurrir y participar de las decisiones que se tomen en este sentido.

EL LITORAL no aparecerá mañana

De acuerdo con el conocido decreto que prohibe la venta de diarios y revistas en determinados días del año, EL LITORAL no aparecerá mañana.

Se crearon 52 cargos para la vigilancia en los FF. CC. de Sta. Fe y Rosario

Atendiendo una gestión de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, el Poder Ejecutivo de la provincia ha resuelto la creación de 52 plazas de [illegible] en las estaciones de Rosario y Santa Fe. Dispone el decreto la creación de 36 plazas de auxiliares en la jefatura de policía de Rosario y 12 de auxiliares y 6 de agentes para la de esta capital. Todos quedan equiparados a las bonificaciones y mejoras que pudiesen producirse en oportunidad.

Se dispone por el decreto que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, depositará mensualmente en la Tesorería General de la provincia el monto de las asignaciones mensuales y, a la terminación del año, el importe del aguinaldo. Los gastos de viáticos por traslado y comisiones de servicios que deban efectuar los abonará la Administración General en la proporción establecida por la ley de presupuesto.

Sociedades vecinales

Sociedad de Fomento 9 de Julio

En su última reunión de la C.D. se resolvió:

Solicitar a la Intendencia la prolongación de la línea de ómnibus "R" hasta el Hipódromo Viejo, a fin de descongestionar el exceso de pasajeros a la línea "A". Reiterar la urgente necesidad de colocar focos de luces que faltan y otros de suma necesidad en algunas calles de la jurisdicción. Solicitar a la Intendencia Municipal, la colocación de pasos de piedras a fin de poder facilitar el acceso de los colegiales a los establecimientos educacionales de la jurisdicción.

Grandes yuyales en la banquina de un camino de mucho tránsito

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores ha enviado una nota al comisionado municipal señor Fermín Cortina, reiterando un pedido formulado al principio del mes en curso, solicitando que se proceda a la extirpación de los yuyales que cubren la banquina de la calle pavimentada que sirve de entrada a la ruta 11.

[illegible] lidad, debido a la reiniciación de las clases, por cuanto los niños que concurren a las escuelas del distrito deben transitar en su mayor parte indefectiblemente por esa calle. "La inexperiencia de los mismos —expresa—; la falta de responsabilidad propia de sus pocos años, unida a la excesiva velocidad que imprimen todos los vehículos, en especial los autos y camiones, representan un peligro constante, el que en gran parte podría evitarse si las banquinas estuvieran en condiciones de ser transitables".

Mal estado de una vivienda abandonada

Sobre calle Corrientes, próxima a la esquina de 25 de Mayo, se encuentra una casa abandonada en mal estado de conservación, que se ha transformado en un foco de malos olores, debido a los desperdicios que allí se arrojan. Vecinos domiciliados en las proximidades de la misma, que se han dirigido a este diario para señalar el hecho, informan que en ese lugar existe además gran número de ratas y ratones que invaden las casas próximas, siendo también un nido de insectos dañinos y nocivos para la salud, por lo cual estiman conveniente la intervención de las autoridades municipales, a fin de que se adopten las medidas correspondientes.

Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral"

Realizó su asamblea general ordinaria la sociedad vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral". La C.D. dió un amplio informe de la labor desarrollada en el transcurso del período fenecido, el que fué aprobado, lo mismo que el balance que demuestra el estado financiero floreciente de la institución. El capital social alcanza a $ 22.317,21.

A continuación se consideró lo relacionado con la venta del local social que actualmente ocupa la entidad, para adquirir otro ubicado en la intersección de avenida General Paz y Salvador del Carril, resolviéndose por unanimidad realizar ambas operaciones. El nuevo local que adquirirá la sociedad será escriturado en la suma de pesos 49.000.

Por unanimidad se resolvió fijar, a partir del 1o. de abril, en un peso la cuota mensual para socios activos, benefactores y nobel, y en 50 centavos para mujeres y menores.

Finalmente fueron proclamados los candidatos electos, el domingo último, quedando constituída la comisión directiva para el nuevo período en la siguiente forma:

Presidente, Jorge Ricardo Palacín; vicepresidente, Juan Alice; secretario general, José Chiri; prosecretario general, Severo Perellado; secretario de hacienda, José C. Juárez; prosecretario de hacienda, secretario de fomento edilicio, Pablo Ballestieri; prosecretario de fomento edilicio, Lorenzo Fanelli; secretario de actas y prensa, Félix Galán; secretario de deportes y cultura, Rodolfo Solari; prosecretario de deporte y cultura, Juan M. Camalei; suplentes: Antonio Albandos, Adolfo Berutti, Federico Calimano, Félix Bisai y Pablo Liberatore. Fueron designados por la asamblea para revisores de cuentas los señores Segundo Varela (h.), Italo Babini y Loreto Franchi.

Terminada la asamblea, se s'r- [illegible]

La composición de las cámaras legislativas para el nuevo período

De acuerdo con la disposición constitucional en vigor, 4 días antes de la fecha de iniciación del período legislativo ordinario, deberán reunirse las Cámaras, para tratar los diplomas de los electos en los comicios de renovación y elegir las autoridades del cuerpo.

En la Cámara de Diputados se ha fijado el 27 del corriente para dicha sesión preparatoria, y la misma fecha se indica para el Senado, teniendo en cuenta que los días anteriores y el posterior son feriados.

La composición de las cámaras

Veintiún diputados durarán en sus mandatos hasta el año 1950, es decir, que integrarán la guardia vieja del cuerpo; son los siguientes:

Belgrano: Gaspar Elsazar Zapata. **Caseros:** Emilio Q. Parma. **Castellanos:** Rómulo Castro. **Constitución:** José Santos Bellini, Luis Silva. [illegible] Dr. Juan Scalliter. **La Capital:** Dr. Hugo A. Núñez, Francisco González Salmerón. **Las Colonias:** Dr. Luis C. Santa Cruz. **General López:** Ramón Pereyra Domínguez. **San Javier:** Carlos N. Loubiere. **San Justo:** Arturo Ledueña. **San Lorenzo:** Mario Grassano y Emilio Ruiz Echesortu. **San Martín:** Juan Carlos Guevara. **Rosario:** [illegible] Jorge Sesan, Emilio Sosa, Eduardo Torres, Octavio Vannuci. **Vera:** Mario Salvaderi.

Se incorporan. — **Caseros:** Juan D. Froi. **General López:** Pedro Ceppi. **General Obligado:** José Ferreras. **Rosario:** [illegible] y Angel F. Robledo. **La Capital:** Benjamín García. **Las Colonias:** [illegible] y Aquilino Marengo. **9 de Julio:** Dr. Rodolfo A. Romero. **Castellanos:** Faustino A. Pascual y Angel A. Barbetti. **San Jerónimo:** Santiago [illegible]. **San Cristóbal:** [illegible]. **Rosario:** Antonio Bódenas, Luis N. López, Cayetano [illegible], Víctor [illegible]. **San Martín:** [illegible] A. Marchetti.

Cuatro bloques

Conforme con la división política de los legisladores, y aunque el Partido Obrero de la Revolución no logró ningún diputado, habrá en la Cámara cuatro bloques, pues al producirse la escisión del peronismo —que dió nacimiento al mencionado partido— varios legisladores se separaron del mismo.

El bloque peronista estará integrado por veinte y siete legisladores; el bloque del P. Obrero de la Revolución por siete, a saber: Parma, Bellini, Grassano, Ruiz Echesortu, Sosa, Vannucci y E. Torres; el bloque demócrata progresista por los señores Guevara y Marchetti, y el de la UCR (CN), por los señores Scalliter, Loubiere, Francia y Marengo.

El diputado por La Capital doctor Hugo A. Núñez, que pertenecía a la Junta Reorganizadora de la UCR es el único representante del bloque antillista.

La cámara de senadores

El cuerpo está integrado actualmente por los siguientes:

Caseros: Juan B. Campana. **Constitución:** Federico Christen. **Garay:** Luis M. Antille. **La Capital:** Dr. Raúl E. Beney. **Nueve de Julio:** Mario Aguirre. **Rosario:** Julio F. Díaz. **San Javier:** Dr. Luis García Tiscornia. **San Cristóbal:** Juan Cabutti. **San Jerónimo:** Lorenzo N. Lesce. **San Lorenzo:** Amato Cittadini. **San Martín:** José Busso Olocco. **Vera:** Juan Aguirre.

Se incorporan. — **Iriondo:** Abel Romegialli. **General López:** Ernesto J. A. Zanotto. **General Obligado:** Enrique A. Roulet. **Belgrano:** Angel E. Molino. **Castellanos:** Domingo R. Germano. **San Justo:** Pablo C. Mounier. **Las Colonias:** Carlos Montée.

Los bloques

El Senado tendrá bloque, O. de la Revolución, integrado por los Sres. Díaz, Mounier y Christen; disidente: Beney, Cabutti, Antille, Aguirre (M.); demócrata progresista, Busso Olocco; radical: García Tiscornia y Montea; y peronista por los señores Campana; Lesce, Cittadini, J. Aguirre, Romegialli, Zanotto, Roulet, Molino y Germano.

Las posibles autoridades de ambas cámaras

Los miembros de la Cámara de Diputados están citados para el próximo sábado a las 10, con el fin de constituir el cuerpo y elegir las autoridades para el período legislativo del corriente año.

Con respecto a las posibles autoridades de la Cámara, parece confirmarse la elección del representante de La Capital señor Francisco González Salmerón, y existiría ya un acuerdo casi general de los legisladores para confiarle la representación en que hoy cesa el señor Angel C. Marini, que en representación de Santa Fe se incorporará al Congreso de la Nación. Con respecto a la vicepresidencia primera del mismo cuerpo, se citan los nombres del diputado por Rosario señor Jorge Sesán, a quien también se confiaría la presidencia del bloque peronista, y del representante por General López señor Ramón Pereyra Domínguez. En cuanto a la vicepresidencia segunda el único candidato posible hasta el momento es el señor Ernesto Copes, diputado por Rosario.

También por el mismo conducto extraoficial, se adelanta la constitución de la mesa directiva de la Cámara de Senadores: presidente pro-témpore sería elegido el senador por el departamento San Jerónimo señor Lorenzo Lesce y vicepresidente primero el representante de San Lorenzo señor Amato Cittadini o en último caso el de Belgrano señor Angel L. Molino.

La designación de los citados será resuelta en la reunión de legisladores a realizarse mañana en la sede de la Junta Provincial del Partido Peronista.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA

Inauguración de los cursos

El día 29 del cte., quedarán oficialmente inaugurados los cursos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial anexa, en un acto a realizarse a las 8, al que se invita a concurrir al personal docente, administrativo y alumnos.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Facilidades para los músicos del ejército

El delegado organizador de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, don Horacio Caillet-Bois, se ha dirigido al jefe de la [illegible] División de Ejército y jefes de regimientos [illegible] preferencial en los horarios y condiciones de ingreso para los músicos del ejército que se inscriban como alumnos en la cátedra de instrumentos de viento que comprende organología, instrumentación y dirección de bandas.

Esta cátedra, conjuntamente con la que existe de igual familia de instrumentos en la Universidad de Cuyo, y la que se acaba de crear por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, son las únicas que existen en el país en institutos de este carácter. Estará a cargo de la misma el profesor José Ruta —quien la obtuvo en el reciente concurso realizado—, personalidad amplia y ventajosamente conocida en el país en este aspecto de la actividad musical, y profesor de la Escuela de Música del Ejército.

Conviene recordar para señalar la importancia de esta cátedra y su trascendencia que está llamada a tener en un aspecto de la formación musical que está casi abandonado en nuestro país por la falta de institutos de aprendizaje y perfeccionamiento y de profesores idóneos en la materia, que al crearse la misma en la Universidad de Cuyo, el actual ministro de Guerra de la Nación, general Humberto Sosa Molina, impartió instrucciones para que todos los músicos y soldados del Regimiento 16 de Infantería con aficiones musicales, pudieran concurrir a las clases respectivas de aquella escuela universitaria.

Los exámenes de ingreso en todas las materias instrumentales se tomarán desde el 5 de abril próximo, a las 8 en adelante.

Comisión Representativa de Entidades de Empleados Públicos

Esta comisión ha dado a conocer una información sobre las gestiones realizadas ayer y que se sintetiza así.

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del lunes último, la comisión en pleno se trasladó ayer a las 11 a la Casa de Gobierno a fin de entrevistar al ministro de Finanzas y O. Públicas Ing. Elvio J. A. Faraudello, a objeto de insistir sobre la realización [illegible] que en su oportunidad prometiera a esta comisión, y en el cual se trataría la bonificación provisoria y los beneficios por antigüedad.

Informada esta comisión de que el ministro se había ausentado a la ciudad de Rafaela y que el gobernador aun se encontraba en la capital federal, se resolvió entrevistar al secretario de la gobernación, don Francisco Sierra, a quien se le impuso de los motivos de la visita, concretándose un pedido de audiencia con el gobernador a objeto de solicitarle la realización del [illegible]

Diversas resoluciones ha tomado la Cám. Central de Alquileres de Sta. Fe

En su última reunión la Cámara Central de Alquileres de la provincia consideró diversos expedientes elevados a su consideración, tomándose en los mismos las siguientes resoluciones:

Revocó la resolución No. 2164 dictada por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, no haciendo lugar al pedido formulado por el propietario de la casa de calle 9 de Julio No. 3174, de esta ciudad, para promover juicio de desalojo contra su inquilino.

—Revocó la resolución dictada por la Cámara Regional de Alquileres de Venado Tuerto, con fecha 5 de noviembre de 1947, no haciendo lugar al pedido formulado por el propietario de la finca de calle Rivadavia esq. Tucumán, de aquella ciudad, para promover juicio de desalojo contra su inquilino.

—Confirmó la resolución número 2218 dictada por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, no haciendo lugar al pedido formulado por la propietaria de la casa de calle Calchines No. 1741, de esta ciudad, para promover juicio de desalojo contra los inquilinos de la misma.

—Confirmó la resolución número 2306 dictada por la Cámara Regional de Santa Fe, autorizando a los propietarios de la casa de calle Humberto 1o. No. 3786, de esta ciudad, a promover juicio de desalojo contra el inquilino que ocupa una parte de la misma, de acuerdo a lo que establece el Art. 2o. inc. c) de la ley 12.998.

—Confirmó la resolución número 2265, dictada por la Cámara Regional de Santa Fe, autorizando al propietario de la casa de calle Hernandarias No. 2231, de esta ciudad, a promover juicio de desalojo contra el locatario, de acuerdo a lo que establece el artículo 2o. inc. c) de la ley 12.998.

—Confirmó la resolución número 2295, dictada por la Cámara Regional de Santa Fe, autorizando a la propietaria de la casa de calle Río Bamba, entre Regimiento 12 de Infantería y Javier de la Rosa, de esta ciudad, a promover juicio de desalojo contra el locatario, de acuerdo a lo que establece el Art. 2o. inc. c) de la ley 12.998.

—Confirmó la resolución dictada por la Cámara Regional de Venado Tuerto el 4 de noviembre de 1947, autorizando al propietario del inmueble ubicado en calle Roca No. 1090 de la citada ciudad, a promover juicio de desalojo contra el inquilino, conforme a la excepción del Art. 2o. inc. c) de la ley No. 12.998.

Movimiento político

Los legisladores electos y en ejercicio del Partido Peronista se reunen mañana

Mañana a las 19 en la sede de la Junta Provincial del Partido Peronista se realizará una reunión conjunta de los legisladores en ejercicio y los nacionales y provinciales elegidos en los comicios realizados el 7 del corriente mes de marzo. A este acto concurrirán también los senadores nacionales, por Santa Fe don Demetrio Figueiras, y por Catamarca Dr. Vicente L. Saadi, que ejerció las funciones de interventor en la junta provincial de Santa Fe.

En esta reunión se convendrá la acción inmediata que cumplirán los legisladores del partido, y se elegirán los candidatos que sostendrán los bloques para la integración de las mesas directivas de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la provincia.

CASA DEL PERONISTA

Comunicado del Consejo Superior

La secretaría general del Consejo Superior de la "Casa del Peronista" ha dado a conocer una declaración relacionada con la campaña que se ha iniciado para la inclusión de los "Derechos del trabajador" en la constitución nacional. En la misma apoya la iniciativa y destaca su oportunidad.

Homenaje al poeta José F. Cagnín

Con motivo de habérsele otorgado el primer premio en los Juegos Florales del Centro de Residentes Riojanos en Buenos Aires por un conjunto de poemas popularizados por el recitador criollo Fernando Ochoa, los amigos del poeta José F. Cagnín, organizan un homenaje a realizarse en la localidad de Coronda el próximo sábado 3 de abril. Reciben adhesiones en Santa Fe F. J. Sirri, teléfono 31292 y Miguel Brasca, teléfono 12282.

EN LA REUNION DE ANOCHE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA LACTEA DECRETARON LA HUELGA POR TIEMPO INDETERMINADO

Esta mañana la ciudad careció de leche y solamente se suministró a los establecimientos hospitalarios

Esta mañana, la ciudad fué sorprendida con una huelga inesperada, que afectó principalmente las necesidades de las casas de familia. En efecto, por los motivos que detallamos en líneas posteriores, los obreros lácteos en una asamblea que tuvo lugar anoche dispusieron el paro general a partir de la 0 hora de hoy, y ello tuvo como primera consecuencia que a primera hora, como se hace diariamente, no se realizara el reparto de leche domiciliaria ocasionando los perjuicios que es fácil prever, ya que las amas de casa ante el desconocimiento de la posible actitud de dicho gremio, no pudieron adoptar con antelación las medidas precaucionales del caso.

Hoy se realizaron algunas gestiones en pro de un arreglo inmediato, pero hasta promediar la tarde ninguna solución se hizo posible, subsistiendo la situación provocada que se hizo más delicada ante la imposibilidad material de obtener el producto, por "cuanto las distintas casas se negaron a expenderlo, no obstante que en la mayoría de ellas se contaba con la cantidad habitual como para satisfacer el abastecimiento de la fecha.

Unicamente se respetó la provisión a los distintos establecimientos hospitalarios, y a tal fin la Usina de Pasterización La Técnica tuvo a su cargo el envío de leche y manteca a hospitales y sanatorios, habiéndose informado que para mañana posiblemente se cuente con la cantidad suficiente, pero en desmedro de la calidad del producto debido al estacionamiento prolongado que equivale la permanencia de 48 horas en las cámaras frigoríficas.

Las tratativas, de por sí dificultadas por el feriado de Semana Santa, no se iniciaron esta mañana, y según tenemos entendido por haber solicitado informes a las partes afectadas al conflicto, hasta después del mediodía no se realizó ninguna reunión entre los representantes de las mismas, esperándose que en las horas de la tarde, tanto la Secretaría de Trabajo y Previsión, como la municipalidad, donde hasta el mediodía el intendente y el secretario de Gobierno estuvieron en sus despachos recopilando antecedentes sobre el entredicho, intervinieran directamente con el fin de que para mañana viernes se llegue a un arreglo y poder así normalizar este servicio público que por ser de primera necesidad merece la especial atención de todos.

La asamblea de anoche

Por haber vencido el plazo acordado por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión a las firmas patronales para dar cumplimiento al convenio sobre pago de las diferencias de sueldos y salarios a los obreros con retroactividad al 22 del mes de octubre del año pasado, el Sindicato del Personal de la Industria Láctea convocó a una asamblea general de asociados. La misma se realizó anoche en la sala de la Casa Social Católica, habiendo asistido crecida concurrencia.

En primer término, la asamblea presidida por el señor Juan Benavides resolvió devolver la renuncia presentada por el asociado J. Albonchel, a los fines de que se retractara de los términos en que está redactada la misma, que se consideran agraviantes para la organización obrera.

Seguidamente se pasó a discutir el principal asunto de la convocatoria y sobre el mismo hicieron uso de la palabra los miembros de la comisión directiva y varios obreros, censurando la falta de cumplimiento por las firmas patronales en esta ciudad, del convenio nacional relativo al aumento de los sueldos con la retroactividad conocida.

Agotado el debate, se votó una moción presentada por la directiva por la que se le facultaba para declarar la huelga en principio con la autorización también de hacerla efectiva de fracasar las nuevas gestiones que debía iniciar de inmediato. Esta moción no prosperó por la oposición de un sector de los concurrentes y en cambio se hizo lugar a la indicación concretada por el obrero Eusebio Orellano, quien propuso que de inmediato y sin mayores dilaciones se decretara la huelga por tiempo indeterminado y a partir de la 0 hora del día de hoy. En medio de los aplausos de los concurrentes esta propuesta fué aprobada y de inmediato se constituyó el comité de huelga, levantándose acto seguido la reunión.

En cumplimiento de lo resuelto en horas de la madrugada se cumplieron todos los trámites para el cumplimiento estricto de la huelga y en esa forma esta mañana no se presentaron los repartidores de leche, originando la situación que con sorpresa pudo comprobar hoy la ciudad.

La delegación regional intimó al sindicato a retornar a sus tareas

El secretario letrado y jefe de legislación, a cargo de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la fecha ha intimado al Sindicato del Personal de la Industria Láctea, que disponga el inmediato retorno a las tareas y el levantamiento de la huelga, bajo apercibimiento de ser declarado ilegal el paro, sin perjuicio de considerar el caso encuadrado dentro del art. 1o. del decreto nacional No. 21877 del año 1944.

Comunicado del sindicato

Explicando las razones del movimiento y la posición del gremio, el Comité de Huelga del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, esta mañana dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Una vez más se ha obligado al obrero lácteo a salir a la calle en defensa de sus legítimos derechos, después de haber agotado las tramitaciones legales que se prolongaron por espacio de siete meses, durante los cuales los representantes patronales mantuvieron una injustificada intransigencia ante la evidente justicia de las aspiraciones de nuestro gremio; alegando la ya conocida y gastada argumentación de imposibilidad económica, argumentación ésta, que se esgrime cada vez que se trata de otorgar medios necesarios para el logro de un decoroso nivel de vida, a quienes son los verdaderos gestores de la grandeza de la patria.

"El pueblo de Santa Fe conoce perfectamente la forma de proceder de nuestra organización, por ello, tenemos la absoluta convicción que no ha de retacear el apoyo tantas veces otorgado, cuando, como en nuestro caso es evidente la justicia y es inalienable el derecho.

"Con tal motivo llevamos a conocimiento del pueblo santafesino los siguientes hechos:

"1o. Con fecha 28 de agosto del año ppdo. y con motivo del vencimiento del contrato vigente en aquella fecha nuestra organización debió efectuar la denuncia de los artículos relacionados con los sueldos y salarios, dado que carecían de absoluta actualidad ante el estado de inflación reinante.

"2o. En tal estado, nuestra organización presentó a consideración de la patronal por intermedio de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, un nuevo petitorio de mejoras con lo que se iniciaron las respectivas tratativas. En consecuencia, el día 2 del mes de febrero del cte. año y luego de la dilación que se puede apreciar, en cumplimiento a lo previsto por el Art. 74 de la ley No. 2426, se celebró con la presencia del delegado interino, Dr. Brascó en el local de la Delegación Regional, la reunión previa a laudo en cuya oportunidad, el citado funcionario hizo saber a ambas partes que a raíz de un telegrama de la superioridad debían suspenderse las tramitaciones relacionadas con nuestro petitorio para dar lugar a la aplicación de una resolución dictada por el director de Trabajo y Acción Social Directa, haciendo extensiva a todo el territorio del país la escala de salarios establecida para la industria lechera en la capital federal.

"3o. De inmediato y a partir de la fecha de la reunión enunciada precedentemente nuestra organización inició las gestiones tendientes a lograr la aplicación en nuestra ciudad de la referida resolución (escalafón adjunto). Luego de diversas reuniones en la que la patronal, pese a la claridad de los términos de la resolución aludida pretendió cuestionar el ámbito de acción de la misma, en fecha 3 del cte. mes y año el delegado regional dicta la resolución No. 36 en cuyo Art. 1o. cita a los miembros de la comisión creada por el Art. 6o. de la precitada resolución para que se reúnan y expidan concretando los salarios aplicables a esta zona de acuerdo a la norma y disminución establecida por el Consejo Nacional de Posguerra".

En su Art. 2o. la resolución del delegado, dice textualmente: "Que si la comisión a que se hace referencia en el Art. 1o. no se expidiera dentro del plazo de diez días, la Delegación Regional se expedirá en definitiva sobre el asunto; complementando este artículo con las prescripciones del Art. 3o. que establece el pago de los salarios establecidos en el escalafón con la disminución concretada por la comisión mixta dentro de los 10 días posteriores, cuyo vencimiento se concretaba en el día de ayer.

"La carencia de actualidad de los salarios que perciben los trabajadores de la industria láctea de Santa Fe, es tan notoria que está por debajo de los salarios que perciben los obreros de cualquier otra rama, haciendo imposible enfrentar el elevado costo de la vida y llevando como consecuencia lógica la miseria a los servidores de esta industria.

"Es fácil apreciar de lo expuesto que la medida adoptada por nuestra organización responde a la más evidente justicia y que los perjuicios que pueda causar a la población no pueden recaer sobre ella".

El gremio considerará la intimación

En horas de esta tarde se recibió en el Sindicato del Personal de la Industria Láctea un telegrama colacionado que firma el delegado regional interino de Trabajo y Previsión Dr. Jaime Brascó, por el que, de acuerdo con la resolución que damos más arriba, intima al gremio a que vuelva al trabajo, bajo apercibimiento de declarar la huelga ilegal y aplicar las sanciones que prevé el decreto nacional 21.877.

Esta intimación será considerada en la asamblea general que el gremio realizará esta noche a las 20.30. De acuerdo con las impresiones recogidas entre los dirigentes del gremio, éste estaría dispuesto a proseguir su actitud hasta lograr una solución favorable del conflicto, de modo que todas las probabilidades son de que en la asamblea de esta noche se resuelva no acatar la intimación de la delegación regional de Trabajo y Previsión.

Reunión de representantes gremiales

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea, ha convocado a una reunión de delegados de los gremios de esta ciudad, a realizarse mañana a las 20.30 en local de San Jerónimo 3704, a fin de informarles de las causas del conflicto y de la marcha del mismo. Están invitados a enviar delegados todos los gremios locales.

Hoy visitaron el local del sindicato lácteo los interventores en la delegación local de la C.G.T. Sres. Contreras y Piedrabuena, quienes fueron a llevar su adhesión al movimiento. Con el mismo fin concurrieron los interventores de la Unión Obrera de la Construcción.

Será conmemorado el 33o. aniversario de la Caja Nacional de A. Postal

Esta mañana en el despacho del Jefe del 3o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones se realizó una reunión a la que asistieron los jefes de las distintas sucursales de la ciudad y de la cabecera a fin de elaborar el programa de festejos con que será celebrado el 33o. aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal que se cumple el 3 de abril próximo.

Se resolvió organizar un acto público que se llevaría a cabo en el salón de actos de la Escuela Sarmiento.

Oportunamente será dado a conocer el programa definitivo. Podemos anticipar que habrá un concurso de composiciones, con premios a los ganadores consistente en depósitos en la caja de ahorros, exclusivo para alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados.

Celebrará varias reuniones la Comisión Pro - Ordenamiento Carcelario de la Provincia

Ha cumplido diversas actuaciones la comisión pro-ordenamiento carcelario de la provincia, oportunamente designada por el Poder Ejecutivo, que preside el ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, y que integran los doctores Francisco M. Ferrer, como vicepresidente, y José Creus Monti, Jaime Prats Cardona, Benjamín Abalos, José L. Araya y Antonio Fos, el arquitecto Eugenio Neyra y el señor Luis Castello como vocales. El plazo acordado para que dé cumplimiento a la misión vencerá el día 20 del mes de abril próximo.

Para el corriente mes y el de abril se han establecido varias reuniones de todos los integrantes de esta comisión. En esta capital se reunirán el próximo miércoles 30 y los días 3, 6 y 20 de abril en el despacho del ministro de Educación; en Rosario tendrá lugar los días 2, y 16 de abril.

Militares

Distrito Militar No. 34

Se han presentado a las autoridades del Distrito Militar los ciudadanos cuyos nombres se dan a continuación, solicitando ser exceptuados del servicio militar: Carlos Alberto Cabrera, enrolado en Villa Mitre, Buenos Aires; Santiago Orlando Mazzaferro, enrolado en Rosario; Víctor Ramírez, enrolado en Santa Fe; José Angel Gerardo Lobato, enrolado en Santa Fe y Domingo Sánchez, enrolado también en esta última ciudad.

Sociedad Rural de Santa Fe

Se organiza ya la 42 exposición de ganadería e industrias

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, han iniciado ya la organización de la 42 exposición nacional de ganadería e industrias, cuya fecha de inauguración ha sido fijada para el día domingo 5 de setiembre próximo.

La gerencia de esta entidad iniciará dentro de pocos días las distintas gestiones ... programa que regirá para la próxima exposición.

Los obreros metalúrgicos considerarán el sábado la efectividad de la huelga

En un comunicado la U.O.M. explica las causas de la actitud del gremio

El sábado próximo a las 18, en el local de San Jerónimo 3704, celebrará asamblea general extraordinaria el gremio de obreros metalúrgicos, para considerar la actitud a asumir por el mismo, frente a la situación planteada con motivo de la resolución adoptada por la parte patronal en lo que se refiere a la aplicación del convenio nacional de trabajo.

La Seccional Santa Fe, de la Unión Obrera Metalúrgica, como se sabe, declaró en una asamblea anterior el paro en los establecimientos que no den cumplimiento al convenio. De acuerdo con las impresiones recogidas entre los dirigentes del gremio, puede anticiparse que en la asamblea del sábado próximo se decidirá hacer efectivo el paro, si no hay una solución favorable para el gremio. Para ese día estaba anunciado el arribo del dirigente de la U.O.M. Hilario F. Salvo, pero éste ha debido postergar su viaje, anunciándose que llegará a esta ciudad el miércoles próximo.

Comunicado de la U.O.M. Seccional Santa Fe

Entre tanto la comisión administrativa, ha dado a conocer un comunicado en el que explica los orígenes del conflicto planteado y en el cual se hace una reseña de las tramitaciones realizadas y que han obligado al gremio a ir al paro, al agotarse todos los recursos conciliatorios. El comunicado de referencia expresa:

"La Unión Obrera Metalúrgica quiere hacer conocer a la opinión pública y al pueblo en general, su posición ante la embretada tozudez patronal de no querer acatar resoluciones de carácter nacional, dictadas por el señor director de Acción Social Directa, D. Hugo A. Mercante, en fechas 18/11/47 y 20/12/47.

Posteriormente a la primera, nuestro organismo presentó a la Secretaría de Trabajo una nota con fecha 29 de noviembre del año ppdo., a los efectos de tratar de llegar a un acuerdo equitativo para ambas partes.

Por razones que este organismo desconoce, en la Secretaría de Trabajo no se había llamado a los señores patrones hasta el día 6 de febrero, fecha en que nos vimos en la necesidad de emplazar a este organismo, a fin de que apure los trámites del caso.

Con fecha 18 del mismo mes y a pedido de la Secretaría de Trabajo, presentamos ante esas autoridades, copias del convenio refrendadas por el secretario general de la capital federal, compañero Hilario F. Salvo y desde ese lapso hasta la fecha, la parte patronal, ha sido citada en cinco oportunidades, según consta en actas labradas que obran en nuestro poder, recibiendo por respuesta nuestro organismo, en vez de las entrevistas con la patronal, humillante nota en una, y telegrama en otra, donde pretenden desconocer nuestro justo y humano pedido, y en dos citaciones la presentación del presidente y secretario, respectivamente de la Unión Industrial, en simple misión informativa y sin ninguna facultad para tratar nuestro convenio, demostrando con la inasistencia a la última citación, pretender desconocer la autoridad de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y alimentar al mismo tiempo un conflicto que nuestro organismo, hasta último momento trató de evitar.

Queremos hacer conocer también que en el ínterin que media entre una y otra citación, en ningún instante esta organización, que en todo momento demostró su buena voluntad, dejó de buscar por todos los medios a su alcance, aunque más no sea una sola entrevista, con personas autorizadas legalmente, para tratar el convenio y llegar a un entendimiento.

Hoy, agotados los largos recursos legales, a que hemos sido impuestos, recursos que han culminado con la resolución del señor delegado interino, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, D. Jaime J. Brascó, en la que resuelve:

"Aplicar el convenio nacional, para la industria metalúrgica en esta ciudad estableciendo una disminución del 10 o/o sobre los salarios fijados para la ciudad de Buenos Aires.

Se dispone que la diferencia de jornales entre los existentes y los fijados precedentemente, con una retroactividad que parte desde el 21 de agosto de 1947, deberá ser abonada por los principales, antes del día 27 del corriente mes, a cuyo efecto se cursarán las correspondientes notificaciones bajo los apercibimientos legales. Dentro del mismo plazo, deberán ser abonadas las sumas que se adeuden en concepto de salario familiar, nacimiento de hijos y las sumas que deben percibir los obreros bajo bandera. En oportunidad de notificarse esta resolución se intimará el cumplimiento integral del convenio nacional de la industria metalúrgica, bajo apercibimiento de hacerse pasible de las sanciones pertinentes, en las infracciones que se constataren".

La Unión Obrera Metalúrgica llama una vez más a la realidad a esos señores de la Unión Industrial a fin de que piensen que ya no vivimos aquellos tiempos en que los obreros —forjadores de las riquezas y comodidades de ellos, vivían amasando su propia miseria— y le hacemos recordar que si ellos no saben pensar justicieramente, nosotros como organismo poderoso y bien organizados que somos hoy, nos encaminaremos por esa senda del bien.

Por todo lo más arriba indicado, la Unión Obrera Metalúrgica de Santa Fe, reunida en asamblea general el día 19 del corriente mes, resuelve:

1o.) Exigir el cumplimiento integral del convenio.

2o.) Reunirse en asamblea general extraordinaria el día sábado 27 del corriente mes a las 18 para constatar el cumplimiento de la resolución.

3o.) Decretar el paro en todos los establecimientos que no den cumplimiento al mismo".

Será celebrada por la colectividad israelita la festividad del Purim

El sábado próximo la colectividad israelita de esta ciudad celebrará su tradicional fiesta del Purim.

Con tal motivo se llevará a cabo el día referido en el salón Sionista, a las 21 un festival en cuyo transcurso se presentarán en escena varias obras cuya interpretación estará a cargo de socios de las instituciones sionistas. Finalmente se realizará un baile familiar amenizado por una selecta orquesta.

Esta tradicional fiesta promete alcanzar, como todos los años grandes proyecciones, contándose para ello con la presencia de numerosas familias de la colectividad israelita local.

Correos y Telecomunicaciones

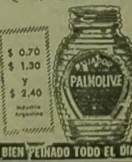
Horarios de servicios en vigor a partir del 1o. de abril

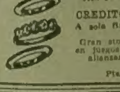
La jefatura del 3o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, hace saber al público que a partir del 1o. de abril próximo, regirán para los servicios que se indican, los siguientes horarios: Giros, Caja de Ahorros, valores declarados, valores al cobro, venta de papel sellado: lunes a viernes, de 12 a 17; sábados, de 9 a 12. Encomiendas (cabecera y sucursales): Ordinarias, lunes a viernes de 10 a 16, sábados y feriados de 8 a 11. Expresos, lunes a sábados, de 1 a 19; feriados, de 1 a 13.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Santos Sovran, Nicolás Rico, Norberto Martínez, Casabianchet, Pierry Bonnin.







Estado del tiempo

Se mantiene estabilizada la temperatura

No ha tenido mayores variantes la temperatura en las últimas 24 horas, manteniéndose el tiempo estabilizado, y con pronóstico para mañana, de bueno con temperatura en ascenso.

Los distintos observatorios meteorológicos registraron hoy los datos siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.20; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 70 o/o; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 760.50; temperatura del aire 23o.; higrómetro 46 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima: 23o.5 a las 15.30.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 763.33; temperatura mínima 13o.; máxima al abrigo 24o.; humedad relativa 63 o/o; viento: N. E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 762.30 temperatura del aire 15o.4; temperatura mínima 13o.5; humedad relativa 85 o/o; tensión del vapor 11.06; viento: Este. A las 15: barómetro 766.85; temperatura del aire 22o.5; higrómetro 49 o/o; tensión del vapor 10.07; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 23o.5 a las 16.

Información general

Club de Niños "M. Belgrano"

Con motivo de haberse adquirido cuatro nuevas mesas de billar japonés, el próximo mes de abril se inicia el primer torneo de este juego, pudiendo intervenir todos los socios en una sola categoría.

Las clases de ejercicios se dictan todos los días martes y viernes con el siguiente horario: sección infantil, de 15 a 17; cadetes mayores de 18 a 19.30. Las clases están a cargo del director Martín E. Guillaumé.

El sábado 3 de abril próximo, se inician los ensayos del conjunto de Teatro Infantil, que comprende dramatización y danzas nativas.

A cargo de la profesora Judit D' Annunzio se han iniciado las actividades de la sección niñas, cuyas clases de labores y manualidades se dictan los días jueves y domingos; teatro los sábados y gimnasia se fijarán días oportunamente.

Centro Juventud Israelita

Iniciación del ciclo cultural 1948

Con motivo de iniciar el ciclo cultural del corriente año, el C. J. I. organiza un extenso programa de actividades que darán comienzo el domingo 28 del cte. a las 19 en su sede social.

En el transcurso de dicho acto harán uso de la palabra: Naum Kesler, sobre "Iniciación de temporada"; Susana Grushka, sobre "Voluntad", y Miguel Levin, sobre "El deporte en nuestra colectividad".

Terminará el acto inicial con un gran baile.

Movimiento gremial

C. G. DEL TRABAJO, REGIONAL SANTA FE

Se convoca a una reunión de gremios obreros

Los delegados interventores de la Confederación General del Trabajo señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, dieron a conocer una convocatoria por medio de la cual se invita a todos los gremios federados y autónomos de esta ciudad a concurrir a una reunión de gremios que se realizará el próximo lunes 29 a las 21 en el local de Castellanos 3120. Cada organización debe enviar dos delegados.

Esta reunión se ha convocado con el fin de canalizar bien el apoyo de las fuerzas sindicales al movimiento de opinión en pro de la reforma de la Constitución Nacional, con la incorporación de los derechos del trabajador a la misma.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, con sede en Urquiza 3346, ha enviado a los establecimientos patronales sendas notas notificándoles que, si dentro de los tres días contados a partir del 29 del corriente no dan cumplimiento al convenio colectivo de trabajo firmado en setiembre de 1944 y registrado con el No 154 en la secretaría de Trabajo y Previsión, se verán obligados a hacer la denuncia por la vía judicial que corresponda.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION, FILIAL SANTA FE

Comunicado de la ex C. Directiva

Los integrantes de la ex-comisión directiva de la Unión Obrera de la Construcción dieron un comunicado en el que se refieren a los últimos acontecimientos ocurridos en el gremio.

Manifiestan que el gremio ha sido intervenido sin respetar la decisión unánime de las asambleas generales que rechazaron categóricamente esa medida y solicitaron la permanencia de los delegados de la U.O.C. a los efectos de apresurar la solución del conflicto que mantenía el gremio.

Expresa luego que la "Solicitada" de días pasados de la Cámara de la Construcción demuestra su intransigencia con la masa de obreros de la construcción. Señala que aquella entidad patronal ha llevado siempre la intranquilidad a los hogares de los obreros, provocando huelgas y conflictos. Llama la atención de los obreros invitándolos a estrechar filas alrededor del sindicato a fin de poner freno a la pretensión patronal de burlar los salarios y al mismo tiempo asegurar el cumplimiento del convenio actual. "Solamente nuestra unidad —agregan— podrá asegurar la conquista de los tres pesos de aumento solicitados a partir del 1o. de enero".

También invitan a los obreros a que concurran a normalizar su situación con tesorería, poniéndose al día con el carnet y solicitando el carnet de la central obrera de la U.O.C.

Solicitan la convocatoria de una asamblea general extraordinaria para informar al gremio sobre las tratativas del pedido de aumento y con respecto al laudo de las especialidades de pintores y aclarar la forma de su aplicación.

Finalmente solicitan la pronta convocatoria a asamblea general a fin de normalizar inmediatamente la situación del gremio y elegir la comisión directiva que tendrá a su cargo el control y aplicación de los nuevos salarios que comenzarán a regir con efecto retroactivo al 1o. de enero del año en curso.

Destácase el celo puesto por empleados policiales en la represión del juego

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución destacando el celo con que algunos empleados de la División de Investigaciones trabajan en la prevención y represión de los juegos de azar en nuestra ciudad. Señala dicha resolución, que se ha mandado insertar en la "Orden del Día" de la repartición, que el jefe de la sección Leyes Especiales auxiliar Luis C. Zapata y el personal que lo secunda, han tenido correcto comportamiento y corrección en innumerables procedimientos tendientes a evitar la explotación del juego y la burla a las leyes que lo reprimen, por lo cual los exhorta a perseverar en su desempeño a la vez que recomienda a dicho auxiliar y personal a sus órdenes a la consideración de la entidad policial toda.

Señálase también que han colaborado con el auxiliar Zapata los empleados Francisco Ramón Rodríguez, Pedro R. Centeno, Mariano Candioti, Leónidas González Montaner, Bernardino París, Luis Capellini, Manuel Varela, Edmundo Harnesud y Marcos J. Ochoa, efectuando en el último semestre gran cantidad de procedimientos que arrojan en total 212 detenciones.

Al cruzar la calle lo embistió un ciclista y sufrió graves lesiones

Las autoridades policiales de la sección 2a. entienden en un accidente de tránsito ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde, del que resultó víctima un anciano que se domicilia en calle 9 de Julio 2375. La víctima del accidente, llamado Lino Barreto, de 82 años, intentaba cruzar la calzada en calle San Jerónimo frente al 2143, cuando lo embistió el ciclista Oscar F. Tallavidini, de 13 años, que vive en Vera 3047. A raíz del percance, peatón y ciclista rodaron por el suelo. El anciano, según se comprobó en la sala de auxilios de la Asistencia Pública al practicarle la primera cura, presenta una lesión contusa en la pierna izquierda y fracturas en la cadera lado derecho, por lo que inmediatamente se le trasladó al Hospital de Caridad, siendo internado en la sala 6, cama 14. Por lo que toca al ciclista, sufrió lesiones en la cara lado derecho, de carácter leve.

Se produjo un accidente en distrito Las Flores, anoche resultando herido un peatón

En la sala de curaciones del Hospital Psiquiátrico fué atendido anoche a las 20.45 Luis Vergara, de 25 años, domiciliado en Piquete, el cual había sido embestido por un automóvil momentos antes, y mientras transitaba por Blas Parera entre 20 y 21 Sin Nombre. Presenta Vergara lesiones en el brazo derecho cerca del hombro y una herida en la cabeza, en la cual le han sido aplicados varios broches.

De lo que la policía de Las Flores, que tiene a su cargo las actuaciones, ha podido establecer, desprendese que Vergara trataba de ser a norte por Blas Parera, cuando al llegar al sitio citado fué embestido por el automóvil L. E. A. 139, que con la misma dirección guiaba Leonardo Nieto, de 43 años, domiciliado en boulevard Zavalla 2901.

Del accidente tiene conocimiento el magistrado de turno, que ha ordenado la instrucción del sumario respectivo.

Fué apresada anoche una joven acusada de hurto

Los empleados Turla y Merdiel, de la División de Investigaciones, han procedido a la detención de María Inmaculada García, de 22 años, argentina, domiciliada en Lamadrid y Rosario, a quien se ha puesto a disposición del juez en lo correccional Dr. Eduardo G. Palamedi. La detención había sido solicitada por el referido magistrado en cuyo juzgado se encuentra radicada una denuncia de hurto.



Boca recibirá la visita de Racing en el primer partido de esta temporada

El 11 de abril comenzará el campeonato de primera de la Asociación del Futbol Argentino. El programa respectivo fué sorteado anoche ante la expectativa general y el encuentro más interesante de la primera fecha será el que sostendrán los equipos de Boca Juniors y Racing, en cancha del primero. En Rosario jugarán Newell's y Vélez Sarsfield y otro partido de gran atracción será el de San Lorenzo y Huracán.

Damos a continuación las fechas del campeonato que, sin dudas, ha de apasionar a los deportistas de todo el país.

Primera fecha

N. Old Boys v. Vélez Sarsfield
Tigre v. River Plate
Estudiantes v. Lanús
Boca Juniors v. Racing
San Lorenzo v. Huracán
Banfield v. G. y Esgrima
Platense v. Ch. Juniors
Independiente v. R. Central

Segunda fecha

Independiente v. N. Old Boys
R. Central v. Platense
Ch. Juniors v. Banfield
G. y Esgrima v. San Lorenzo
Huracán v. Boca Juniors
Racing v. Estudiantes
Lanús v. Tigre
River Plate v. Vélez Sarsfield

Tercera fecha

N. Old Boys v. River Plate
V. Sarsfield v. Lanús
Tigre v. Racing
Estudiantes v. Huracán
B. Juniors v. G. y Esgrima
S. Lorenzo v. Ch. Juniors
Banfield v. R. Central
Platense v. Independiente

Cuarta fecha

Platense v. N. Old Boys
Independiente v. V. Sarsfield
R. Central v. San Lorenzo
Ch. Juniors v. Boca Juniors
G. y Esgrima v. Estudiantes
Huracán v. Tigre
Racing v. V. Sarsfield
Lanús v. R. Plate

Quinta fecha

N. Old Boys v. Lanús
R. Plate v. Racing
V. Sarsfield v. Huracán
Tigre v. G. y Esgrima
Estudiantes v. Ch. Juniors
B. Juniors v. R. Central
S. Lorenzo v. Independiente
Banfield v. Platense

Sexta fecha

Banfield v. N. Old Boys
Platense v. San Lorenzo
Independiente v. B. Juniors
R. Central v. Estudiantes
Ch. Juniors v. Tigre
G. y Esgrima v. V. Sarsfield

Huracán v. R. Plate
Racing v. Lanús

Séptima fecha

N. Old Boys v. Racing
Lanús v. Huracán
R. Plate v. G. y Esgrima
V. Sarsfield v. Ch. Juniors
Tigre v. R. Central
Estudiantes v. Independiente
B. Juniors v. Platense
S. Lorenzo v. Banfield

Octava fecha

S. Lorenzo v. N. Old Boys
Banfield v. B. Juniors
Platense v. Estudiantes
Independiente v. Tigre
R. Central v. V. Sarsfield
Ch. Juniors v. R. Plate
G. y Esgrima v. Lanús
Huracán v. Racing

Novena fecha

N. Old Boys v. Huracán
Racing v. G. y Esgrima
Lanús v. Ch. Juniors
R. Plate v. R. Central
V. Sarsfield v. Independiente
Tigre v. Platense
Estudiantes v. Banfield
B. Juniors v. San Lorenzo

Décima fecha

B. Juniors v. N. Old Boys
S. Lorenzo v. Estudiantes
Banfield v. Tigre
Platense v. V. Sarsfield
Independiente v. R. Plate
R. Central v. Lanús
Ch. Juniors v. Racing
G. y Esgrima v. Huracán

Undécima fecha

N. Old Boys v. G. y Esgrima
Huracán v. Ch. Juniors
Racing v. R. Central
Lanús v. Independiente
R. Plate v. Platense
V. Sarsfield v. Banfield
Tigre v. San Lorenzo
Estudiantes v. Boca Juniors

Duodécima fecha

Estudiantes v. N. Old Boys
B. Juniors v. Tigre
S. Lorenzo v. V. Sarsfield
Banfield v. River Plate
Platense v. Lanús
Independiente v. Racing
R. Central v. Huracán
Ch. Juniors v. G. y Esgrima

Décimatercera fecha

N. Old Boys v. Ch. Juniors
G. y Esgrima v. R. Central
Huracán v. Independiente
Racing v. Platense
Lanús v. Banfield
R. Plate v. S. Lorenzo
V. Sarsfield v. B. Juniors
Tigre v. Estudiantes

Décimocuarta fecha

Tigre v. N. Old Boys
Estudiantes v. V. Sarsfield
B. Juniors v. R. Plate
S. Lorenzo v. Lanús
Banfield v. Racing
Platense v. Huracán
Independiente v. G. y Esgrima
R. Central v. Ch. Juniors

Décimoquinta fecha

N. Old Boys v. R. Central
Ch. Juniors v. Independiente
G. y Esgrima v. Platense
Huracán v. Banfield
Racing v. San Lorenzo
Lanús v. B. Juniors
R. Plate v. Estudiantes
V. Sarsfield v. Tigre

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio Marzo El Rincón — 1.200 mts.

CHEPORA 57, R. Santucho
ANFORA 57, X. X.
CAFA PUNZO 57, A. Andreoni
MONCHA 57, H. Castro
MISS ROXANA 57, X. X.
AZULINA 57, H. Valdés
MALENA 57, C. Sobral
SINENBERA 57, M. Etcheverry
POMPONA 57, X. X.
CIT BELL 57, O. Carbalán
SIMIA 57, C. Gamarra
CHAPITA 57, X. X.

Premio Marzo M. del Plata - 1.400 mts.

KORAN 57 kilos, M. Sosa
TALERARO 57, X. X.
FLOX 57, M. Pratola
GLO 57, D. Gasparini
HISTORICO 57, F. Echagüe
FIR 57, H. Pantanali
SUMATEN 57, C. Sobral
LIRICO 57, F. Loflego
LEGANES 57, J. Camaño
PICANTE 57, no correrá
ESPADERO 57, no correrá
NEWELL 57, X. X.
MUY POCO 57, G. Larriera
ESCONDITE 57, J. Mallo
REED FOX 57, A. Díaz
BALCARCERO 57, X. X.
QUE TIGRE 57, H. Palavecino
ELIXIR 57, L. Martínez

Premio Marzo El Tala — 1.100 metros

DINAR 54 kilos, R. Orduna
BONETE 54, A. Canay
CALAF 54, X. X.
ZAGALI 54, O. Baratucci
BURO 54, J. Arismendi
POLEMICO 54, R. González
FAMERIAL 54, J. Corté
JUGUETE 54, J. Sbarra
MUNDANO 54, H. Boquin
CHIRPEO 54, X. X.
MELONCAYT 54, G. Gamarra
TRUHAN 54, M. Pratola
BARCO 54, X. X.
SCAMP 54, X. X.
ACLARON 54, F. Ortiz
EL TATO 54, H. Pantanali
HUIT 54, M. Fernández
BLACK SOLO 54, X. X.
RADIADO 54, H. Padula
DANCING GIRL 54, H. Palavecino

Premio Marzo La Cautiva - 1.300 mts.

MENTIROSA 57, J. Canal
REFORMA 57, F. Ortiz
PORTULACA 57, R. Mira
LA PLATA 57, H. Padula
AFECTADA 57, A. Godi
PICHINANGA 57, T. Albertini
CHAPETONA 57, M. Valdés
BROQUETA 57, A. Bianchimano
CHUPETA 57, X. X.
MANOTADA 57, C. Domínguez
¡QUE MANGAS! 57, V. Viveros
MISS ROXANA 57, J. Guiarte

Pr. Luis María Doyhenard - 1.200 mts.

GLASS MAN 55, X. X.
NORMANDO 55, O. Baratucci
NENE PETISO 55, F. Echagüe
PATRIARCA 55, H. Palavecino
SERPENTON 55, X. X.
IMITI 55, J. Arismendi
LEJANO 55, J. González
FONTOVA 55, T. Valdés
ALCAZAR 55, F. Ortiz
COLIBRIOSO 55, R. Orduna
CRUDON 55, X. X.
REALLI 55, M. Gil
PINDA 55, X. X.
DON LIMA 55, R. Rodríguez
PIONNERO 55, H. Padula
XANTAR 55, A. Avero
CHERRY BRANDY 55, P. Falcón

Pr. Marzo Saint James - 1.200 mts.

LORENZIN 55 ks. T. Valdés
REFILON 55, X. X.
ESTRAGON 55, M. Gil
GRAN TIPO 55, O. Matteucci
FLING 55, R. Orduna
CADMUS 55, H. Palavecino
INFIDENTE 55, L. Motta
TULANO 55, F. Ortiz
KIRSCH 55, M. Núñez
GARGUERO 55, C. Sobral
SELVATICO 55, X. X.
MELECHITO 55, J. Pivotti
JAVIERO 55, J. Corté
ERIO 55, X. X.
[illegible]

Pr. Marzo La Hamada — 1.000 mts.

[illegible]

Premio Marzo Valeder — 2.100 mts.

[illegible]

187 inscriptos en la olimpíada de ciclismo del Club G. y Esgrima

Ayer a las 12 se cerraron los registros de inscripción para la gran olimpíada infantil de ciclismo que el Club Atlético Gimnasia y Esgrima realizará el domingo en su motovelódromo de Ciudadela y que ha reunido la cantidad de 187 participantes. Como hemos anunciado, esta olimpíada infantil es para niños y niñas de 4 a 16 años. Promete la simpática fiesta deportiva de Atlético Gimnasia y Esgrima resultar todo un acontecimiento. Enorme interés ha despertado la realización de la misma y se descuenta que una crecida cantidad de público acuda a tan magnífica jornada.

La subcomisión de motovelódromo de Atlético Gimnasia y Esgrima recuerda a todos los niños inscriptos que el domingo a las 14, deberán hacerse presentes en el estadio de Ciudadela donde se les entregará su respectiva credencial para participar en la prueba y también una entrada especial para un acompañante.

Premios. — Más de 150 premios serán repartidos entre los niños participantes de acuerdo con lo anunciado oportunamente.

Obsequios. — Todos los niños participantes serán obsequiados por Atlético Gimnasia y Esgrima con galletitas, golosinas etc. al terminar cada prueba.

Periodistas de Rafaela y Santa Fe disputarán el 27 un campeonato de bochas

Como hemos venido informando, se realizará el sábado en las canchas de ASOEM, el torneo de bochas entre periodistas de Santa Fe y Rafaela. Hace poco, los periodistas locales se trasladaron a Rafaela donde se realizó una competencia similar que finalizó con el triunfo de los santafesinos. Los encuentros a realizarse el sábado se iniciarán a las 17. Una vez finalizado el certamen se cumplimentará a la delegación visitante con una cena.

La Asociación de Periodistas de Santa Fe invita por nuestro intermedio a todos sus asociados a concurrir a los actos preparados para el sábado.

Racing derrotó al equipo de Estudiantes por 5 a 0

Anoche se enfrentaron amistosamente los equipos de Racing de Avellaneda y Estudiantes de la Plata. El encuentro correspondía al cumplimiento del contrato firmado en ocasión de la transferencia de Ojea a Racing.

El cotejo finalizó con el amplio triunfo del equipo albiceleste de Avellaneda por 5 a 0. Cuatro de los tantos fueron marcados durante el transcurso del segundo tiempo que fué cuando el dominio de Racing se hizo más abrumador.

El certamen de segunda se disputará en dos secciones

En forma satisfactoria, la que consulta los mejores intereses de los clubs y especialmente para los de Rosario y Santa Fe, se ha solucionado el largo proceso de la reestructuración del campeonato de ascenso. La asamblea de la Asociación del Futbol Argentino reunida anoche aprobó en líneas generales el proyecto que sancionara el consejo directivo y dió validez legal al que a este cuerpo presentara la comisión especial que presidió, con verdadero acierto, el teniente coronel don Tomás A. Ducó.

Culmina así un proceso que en su extensa tramitación ofreció toda suerte de incidencias q' a través de estas columnas hemos venido detallando. Tantas se produjeron, que por un momento pareció que el torneo de ascenso habría de malograrse o, por lo menos realizarse en condiciones sumamente onerosas para las entidades santafesinas. No ha sido así y es de celebrarse que todo se concretara en beneficio de las entidades participantes en el certamen.

Durante la tarde de ayer y hasta poco antes de que la asamblea entrase a sesionar, presidentes de clubs de segunda división realizaron numerosas gestiones tendientes a encontrar un acuerdo; la impresión de que ello se había conseguido, quedó confirmada.

La asamblea

Pasadas las 22 el Dr. Daniel R. J. Piacicelli llamó a sesión. Estaba presente el inspector de justicia Dr. Bernardo Ortiz de Rozas y de inmediato comenzó el tratamiento del orden del día. Aquel informó que debía considerarse el proyecto del consejo directivo que, como se sabe, aconsejó la realización del campeonato de ascenso en dos zonas pero sin tener en cuenta lo dictaminado por la comisión especial que proponía la permanencia en la categoría de los clubs Argentinos de Quilmes y Dock Sur.

Habló, para informar en nombre de la asamblea, el representante del Club San Lorenzo de Almagro, señor Avetta quien expresó que la mejor solución era la que en su oportunidad propusiera la comisión especial que presidiá el señor Ducó. Tomaron parte en la discusión otros asambleístas y, finalmente, la asamblea por gran mayoría resolvió lo siguiente:

1o. El consejo directivo en su próxima reunión estructurará el campeonato de ascenso dividiéndolo en dos secciones compuesta cada una de ellas por once equipos y con la actuación de Argentinos de Quilmes y Dock Sur, que no descenderán a tercera división.

2o. Lo seis equipos clasificados primeros en cada sección, al finalizar la primera rueda, disputarán otra con partidos y revanchas para clasificar al que ascenderá a la categoría superior.

3o. Los cinco restantes de cada sección realizarán también un torneo con partidos y revanchas para establecer a quién corresponderá descender.

El aspecto económico del campeonato no ha sido modificado. Vale decir, queda sin efecto el "seguro" por partido que se pretendía imponer, sin reciprocidad, a los clubs de Rosario y de Santa Fe.

La primera B.

Con respecto a la creación de la primera división B., la asamblea resolvió que las entidades deberán tener personería jurídica, un estadio con capacidad para 20.000 personas y no menos de 3.000 socios en tres años y en forma progresiva, perdiendo su categoría los clubs que en el primer año no hayan cumplido con las tres cuartas partes de ello.

No tuvo éxito el pedido del delegado de las terceras divisiones que propuso que así como A. de Quilmes y Dock Sur no descendían, igual procedimiento se utilizase para con Barracas Central.

Resoluciones del consejo directivo

Por su parte, el consejo directivo resolvió prorrogar hasta el 3 de abril próximo el plazo acordado a los clubs para remitir los contratos firmados con sus jugadores y comunicar el nombre de aquellos con los cuales no hayan llegado a un acuerdo. Se deja establecido que los jugadores aficionados podrán actuar sin contrato hasta la terminación del campeonato correspondiente al período en que cumplan los 21 años de edad o menos.

Remuneraciones

Para los jugadores de segunda división de ascenso se fijan estas remuneraciones: sueldo máximo mensual, 250 pesos; mínimo, 100 pesos. Premios, hasta 75 pesos por punto ganado. Extras, no más del 10 o/o del total de sueldos y premios a cada jugador integrante del equipo campeón.

Los jugadores profesionales cuyos contratos no se han registrado antes del día en que comiencen las revanchas de primera división, no podrán jugar en ningún club ni aún en el que actuaban hasta la reapertura del registro de transferencias. Los jugadores a los cuales el club ofrezca las condiciones máximas tendrán plazo hasta el 10 de abril para aceptarlas.

Fueron designados presidentes y vicepresidente del Consejo de Arbitros, los señores Manuel P. González y mayor Arturo Reparaz.

NOTICIARIO DEPORTIVO

El Club Atenas de Santo Tomé desafía a cualquier equipo de segunda y quinta divisiones de la Liga Santafesina de Futbol para disputar encuentros el domingo. Los interesados pueden contestar al teléfono 84 de Santo Tomé.

—El Club A. Díaz Colodrero cita para el domingo a las 8.45 a los jugadores de cuarta división y a las 10 a los de segunda para realizar partidos amistosos con sus similares de Sportivo Junín en la cancha de San Luis Correos.

—Oscar Basso y Angel Zubieta renovaron contrato con San Lorenzo de Almagro. Ambos jugadores percibirán por su actuación en el cuadro de la Avenida la Plata 1.500 pesos mensuales y 150 pesos por puntos ganados, es decir las máximas condiciones permitidas por la nueva reglamentación.

—Los jugadores Navarro y Tesori, centro half y delantero, de Argentino Juniors han sido enviados a la bolsa. Su pases fueron tasados en 30.000 y 48.000 pesos respectivamente.

—Hoy debía reaparecer en el equipo de Platense el buen guardavalla Julio Cozzi; como se recordará Cozzi que estaba en conflicto llegó a un acuerdo con las autoridades de Platense durante el transcurso de la presente semana.

—Racing de Avellaneda dejó libre de contratación al jugador Roberto D'Alesandro. Este jugador fué entrevistado por las autoridades del Club Atlanta quienes le ofrecieron la suma de 1.000 pesos mensuales para que actuara en la entidad de Villa Crespo. D' Alesandro no aceptó las condiciones debido a que no desea actuar en una institución de segunda.

—El Club Defensores de Belgrano solicitó al Club Platense condiciones por la transferencia de los jugadores Toledo, Salazar y Galarza.

—El jugador de Estudiantes de la Plata Santiago Ardanaz que había sido transferido al Club Lanús se ha negado a actuar por ésta última entidad. En consecuencia Estudiantes debe abonar en efectivo por la transferencia de Reinoso la suma de 60.000 pesos.

—Las gestiones que venían realizando las autoridades del Club Platense para lograr el concurso del zaguero Eguiguren de Tigre han finalizado con éxito. La entidad de Núñez pagó por su transferencia 30.000 pesos.

—Nuevas conversaciones mantuvieron los dirigentes de Boca Juniors con el jugador Obdulio Diano. A pesar de ello no pudo llegarse a ningún acuerdo debido a que el jugador mantiene sus exigencias.

—Firmaron anoche contrato con Central Córdoba, los jugadores Berti, Soto, Díaz y Ganna. Este último, que se desempeña como centro medio, estaba a préstamos en la entidad de Rosario, la que adquirió su pase definitivo al Club Canillitas de Paraná.

—El sábado próximo se disputará en aguas del Támesis la tradicional regatas entre las universidades de Oxford y Cambridge.

El recorrido de la competencia como otras ocasiones, es de 4 millas y cuarto entre Putney y Mortlake.

—El Club Atlético "De los Barquitos", cita por nuestro intermedio a sus jugadores para sostener un encuentro amistoso con la división superior de Escalante que se llevará a cabo en el field de Barquitos mañana viernes a las 15.30. Los jugadores citados son los que enumeramos a continuación: Bangester, V. Notaro, A. Notaro, Canale, V. Torres, Romero, L. Tuñón; F. Amado; R. Milla; Scatareggi; Gómez; Peralta; Honoratto; Da Costa; Mussa; Aguiar; Gainza; Gómez, Sequeira, Castillo y Vega.

—La comisión directiva del C. A. River Plate cita en la cancha de Liverpool mañana a las 18 a los siguientes jugadores: Bolcatto, Manassero Martínez, Spizamiglio, Lanche, Pu[illegible], [illegible], de la Torre, Noti[illegible], Paez, García, Spacca, Mayorga, Spicco, Beltramattia y Honoratto.

—El C. A. Urquiza desafía por nuestro intermedio a cualquier equipo de segunda división para sostener un encuentro el sábado próximo. Los interesados pueden contestar al teléfono 11585.

—El Club Nueva Roma cita a todos los jugadores fichados en la Federación Santafesina de Futbol para el sábado próximo a las 20 en calle Rioja y San Juan.

—El Ciclist Club Libertad organiza para el domingo próximo un gran pic-nic a la canasta en la casa-quinta del señor Reginaldo Doldán, calle Aristóbulo del Valle y 43 S/ Nombre.

En abril se iniciará el torneo "Apertura"

Con la asistencia de los consejeros Candioti, Cardoso, Carignano, Rosano y Pasero y con la presidencia del titular se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Especialmente invitados concurrieron los jugadores Raúl Calvo, Manuel Guerrero y Bruno Varani a quienes el presidente de la entidad los exhortó a rendir el máximo en las prácticas de preselección que se iniciarán el lunes en Buenos Aires a fin de que sean designados para integrar el seleccionado nacional que participará en las olimpíadas de Londres.

El domingo viajarán los jugadores Raúl Calvo y Bruno Varani y el martes, por una deferencia de la Confederación Argentina, lo hará Manuel Guerrero.

El consejo directivo dispuso que el torneo Apertura Pedro A. Candioti se inicie el 19 de abril próximo, abriendo la inscripción para el mismo hasta el 7, fecha en la cual se procederá a efectuar el correspondiente sorteo y programa de partidos. Se resolvió hacer saber a las entidades interesadas que no serán aceptadas las solicitudes de inscripción que no sean acompañadas de la correspondiente lista de buena fe. En cuanto a la nómina de los árbitros deberá ser presentada en la próxima reunión que celebre el cuerpo.

La designación del director técnico de la Asociación dió lugar a un amplio cambio de ideas. Para desempeñar dicho cargo se mencionó a las siguientes personas: Bignotti, Julio Gutiérrez, E. Cerati, e Ing. Arturo E. González. Finalmente y por 4 votos contra 1 abstenido fué designado director técnico el ingeniero Arturo E. González.

Se dispuso también que en la próxima reunión se designe el delegado ante el consejo directivo de la Federación de la Provincia, como así también el presidente de la Academia de Arbitros.

Se resolvió enviar a la Federación de la Provincia una nota expresándole que verían con agrado que cuando se deban realizar designaciones de jugadores en las cuales figuren jugadores de esta ciudad se le dé intervención a la Asociación.

Fueron aprobadas las bases presentadas por el consejero Oscar Carignano para la creación del Consejo Auxiliar.

La presidencia informó sobre el trámite de las gestiones que se realizan para obtener la personería jurídica de la Asociación.

Tuvo entrada una nota del C. Kimberley por la cual solicita permiso para que su primer equipo pueda actuar el sábado en la ciudad de Gálvez frente a Santa Paula.

El Club de Regatas solicitó fecha para la disputa de los torneos que organiza y que son los siguientes: 9 de julio, torneo interprovincial; 10 de setiembre torneo estudiantil y 10 de octubre torneo universitario. Por su parte República del Oeste solicitó permiso para organizar entre el 22 y 30 de mayo su torneo anual.

Debuta Gimnasia en Santiago

Ayer partió para Santiago del Estero el primer equipo de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima que esta noche debutará frente a Estudiantes Unidos por la copa Dario Patrizzi.

A la nómina de la delegación que diéramos a conocer se agregó el jugador Ballarini.

Se realizaría un torneo

El representante del Club Rosario Central ofreció anoche a las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima la realización de dos encuentros de basquetbol en esta ciudad. Los dirigentes mensana aceptaron el ofrecimiento. Oportunamente será fijada la fecha en que se disputarán los partidos.

Se realizará mañana una práctica de rugby

Mañana a las 16, en el campo de deportes de la Universidad se realizará una práctica del equipo superior de rugby de Gimnasia y Esgrima; también son citados los jugadores de segunda división. Los jugadores de Gimnasia se vienen entrenando desde hace bastante tiempo con el fin de conseguir la mejor preparación y presentarse con grandes posibilidades a los campeonatos de la Unión de Rugby del Litoral. Las prácticas serán dirigidas por el señor J. Rodríguez.

Se reanudarían las actividades boxísticas en nuestra ciudad

Aunque no se a dado a conocer ninguna información oficial sobre el particular, estamos en condiciones de adelantar que es propósito de la Comisión Municipal de Box, el convocar para el lunes o martes, a una reunión a los dirigentes de las entidades que practican el box en nuestra ciudad.

Un campeonato de cuarta división

El sábado comenzará el campeonato de cuarta división organizado por el Club La Cumparsita; los equipos formarán con siete jugadores, realizándose los siguientes partidos:

Sábado 27. — A las 15: Cervecería Santa Fe v. La Cumparsita B; a las 16: El Triángulo v. American.

Domingo 28. — A las 8: Kilómetro 4 v. La Cumparsita A.; La Ferroviaria v. Bazar Central; a las 9: C. Norte v. Libertad B, a las 10: y Encina v. Libertad A.

Una vez realizados estos partidos se efectuará el sorteo para los partidos de la tarde.

Transfirieron al centro medio Wáshington Gómez

Anoche quedaron finalizadas las tramitaciones que se realizaban entre los clubs Racing y Banfield por la transferencia del jugador de esta última entidad, Wáshington Gómez. La operación quedó concretada en la siguiente forma: Banfield cede a Racing al mencionado elemento, y los delanteros Roberto Sánchez y Ameal en cambio de los pases de Di Pace, Gallo, Coronel y Quiroga además la suma de 51.000 pesos. Otra de las cláusulas del contrato establece que Racing y Banfield deben jugar un encuentro amistoso adjudicándose Banfield la mitad de lo recaudado.

Asamblea general en el Club "Los Ases"

El club de bochas "Los Ases" que preside el señor Pedro Ponce realizará mañana a las 10.30 en su local de calle Lamadrid 2742, su asamblea general ordinaria para renovar la comisión directiva y tratar asuntos varios. Si a la hora fijada no hubiese número suficiente de socios que marca el reglamento, la asamblea sesionará con los presentes.

Habrá un match de ajedrez el sábado en el C. Italiano

Pasado mañana sábado, a las 15, se disputará en el Círculo Italiano un match de ajedrez a diez tableros entre equipos de esa institución y de El Clásico debiendo jugarse posteriormente la revancha en el local de esta última entidad.

Las autoridades del Círculo Italiano constituyeron el siguiente equipo: C. Rabamonde, Dalnoto, Oubiñas, Olmos, Luminari, Berasiola, Varela Lagos, Roza Mora, Valdés, German, Navarino, Juan C. Rivarola, Vernet y [illegible]

El Club Náutico El Quillá triunfó en el torneo de natación "C. de Santa Fe"

En nuestra edición anterior señalamos algunos aspectos negativos del torneo Ciudad de Santa Fe que sirve de confrontación para medir la capacidad organizativa de los clubs locales. No es nuestro propósito, como no lo ha sido nunca, detenernos tan solo en los errores. Juzgamos que las deficiencias deben ser señaladas para que sirvan de experiencia y se corrijan lo antes posible, a fin de ir venciendo dificultades.

En un comentario posterior nos ocuparemos con mayor detenimiento en algunos aspectos generales. Hoy tenemos que ser breves, de ahí que señalemos a grandes rasgos que el certamen, en líneas generales, arroja un saldo positivo. En primer término debemos destacar la valiosísima victoria del Club Náutico El Quillá, institución modesta que hace seis años, con la timidez de los iniciados, envió a la pileta de Gimnasia a sus primeros nadadores y obtuvo entonces seis puntos. Desde entonces hasta la fecha el trabajo ha sido fecundo a tal punto que se concreta con esta magnífica victoria que premia el esfuerzo de deportistas tesoneros y abnegados como el Dr. Hachman, el "negro" Perazo, Olivares y otros que, en silencio, han estado trabajando con gran dedicación.

Seis nuevos records quedaron registrados para este torneo. Son los que señalamos a continuación:

25 metros pecho niños menores de 11: Julio Ponce Aragón 21" 1|10.

200 metros estilo espalda señoras: G. Estigarribia [illegible].

Posta de 3x50 niños cadetes Posta "A" Náutico El Quillá: 1m. 55s 1|10.

200 metros estilo pecho: Ovidio Acosta 2m. 54s. 2|10.

50 metros estilo espalda damas: Graciela Candioti [illegible].

100 metros estilo espalda: G. Estigarribia, 1m. 16s. 3|10.

Los resultados

Los resultados generales de las carreras de anoche, correspondientes a la segunda jornada, como así también la clasificación general, quedan señalados a continuación:

1a. carrera, 400 metros estilo libre para caballeros. — 1o. F. Vuyd Querda (GyE), 5'44"; 2o. C. Hurtado (GyE); 3o. H. Sebastián (CRSF); 4o. Borsatti (CNQ); 5o. Petos (CRSF); 6o. Alcántara (CNQ).

2a. carrera, 25 metros estilo espalda para niños menores de 11 años. — 1o. M. Bra[illegible] [illegible]

[illegible]

También Newell's repudia la actitud del titular de la L. Santafesina de Futbol

La C. Directiva del Club N. Old Boys, reunida en la fecha, en conocimiento del informe presentado por los Sres. Juan Capiello y Horacio Borzone, designados oportunamente por ésta C. D. para recoger elementos de juicio con respecto a la memoria de la Liga Santafesina de Futbol, que mereció la grave sanción, de pública notoriedad, de parte del consejo directivo de la A.F.A. y, considerando:

Que, habiéndose requerido de la Liga Santafesina la referida memoria ésta no fué obtenida, por declarar el Sr. secretario de aquella, que "no existían más copias".

Que, no teniendo ésta C. D. conocimiento oficial de la memoria, y sólo conociendo la parte fragmentaria publicada por la prensa local, de la cual surgen juicios y conceptos agraviantes para las autoridades de la A.F.A.; resuelve:

1o. Repudiar los conceptos injuriosos y agraviantes para las autoridades de la A.F.A., que dicha memoria contiene.

2o. Que los delegados del club asistan a la asamblea general para la cual ha sido convocada la Liga, el próximo día 2 de abril, con el mandato imperativo de dar su voto en el sentido expresado.

3o.) Colaborar con los demás clubs afiliados a la Liga Santafesina, a los fines de obtener que las autoridades de la A.F.A. dejen sin efecto la extrema medida tomada.

Ernesto Lazzatti fué declarado jugador libre

El destacado centro medio de Boca Juniors E. Lazzatti, que actuara durante 14 años en primera división de la entidad "xeneise", fué declarado ayer jugador libre. Como se recordará a principio de este año y en ocasión de renovar su contrato le fué ofrecida a Lazzatti la dirección técnica de los equipos boquenses; el correcto jugador no aceptó porque estimaba que se encontraba en perfectas condiciones físicas para seguir actuando.

Ante esta situación la directiva de Boca Juniors estimando innecesarios los servicios de Lazzatti y como premio a los años de actuación en la institución lo ha dejado en libertad de acción. Lazzatti ha declarado que todavía no ha decidido porqué institución ha de actuar en la presente temporada.

No se definieron varias partidas de ajedrez en el torneo de M. del Plata

Anoche se jugó una nueva fecha del campeonato de ajedrez de Mar del Plata pero varias partidas quedaron suspendidas. Damos a continuación los resultados generales:

C. E. Guimard (S), M. De Freytas (S); H. D. Rossetto 1, M. Castillo 0; A. Medina 1, A. S. Denker 0; E. Eliskases (S), P. Michel (S); M. Najdorf (S), G. Stahlberg (S); L. Szabó (S), A. Olivera (S); A. O'Kelly 1|2, C. H. Maderna ½; R. Sanguinetti ½, M. Luckis ½; J. Bolbochan ½, H. Pilnik ½.

Smyslov derrotó a Euwe

La partida pendiente entre el holandés Euwe y el ruso Smyslov finalizó con la victoria de este último. Las posiciones generales son las siguientes:

M. Botwinnik	7	3	4	0	5
P. Keres	7	3	2	2	4
S. Reshevsky	7	2	4	1	4
V. Smyslov	7	2	4	2	4
M. Euwe	7	0	3	5	1

Cinco ciclistas locales viajarán a la C. Federal

Mañana por vías del F.C.C.A. partirán para Buenos Aires los ciclistas José Trentini, Guillermo Prats, Luis Magdalena y José Alonso, del Club Central Villa María Selva, y José Azariona, del Ciclist Club Libertad.

Todos participarán en el campeonato argentino de resistencia que se disputará el domingo a las 7, en la Capital Federal sobre un recorrido de 120 kilómetros contra reloj. Acompañan a los ciclistas, en carácter de delegados, el presidente y vice del Club Central Villa María Selva, señores Adolfo Bubi e Hilario Magdalena.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA EL SABADO PROXIMO

Premio CHACABUCO — 1.600 metros

JERARQUICO 56, X. X.
AMIGUITO 56, E. Sauro
PATTON 56, A. Licalller
LISONJERO 56, J. Caballero
ALABASTRO 56, no correrá
SLOAN 56, J. Araya
BATACCHIO 56, C. Sauro
BALTICO 56, F. Falcón
FLYING RAID 56, R. Di Tomaso
ALBERTI 56, A. A. Domínguez
TOBRUC 56, P. Cufré
BACK STREET 56, dudosa

Premio VENENO — 1.600 metros

INDOMITA 56, T. Albertini
TOP 56, C. Cingoni
GAY VOLGA 56, J. P. Artigas
KRECENBERK 56, A. Avaro
NARVICK 56, N. López
WOODER 56, A. A. Domínguez
IRAPI 56, H. Pantanali
PINTADA 56, J. Sbarra
KAPACAIDA 56, O. J. Matteucci
GARDEN PARTY 56, L. Caré

Premio GERMINAL — 2.000 metros

MISANTO 54 1|2, J. Díaz
JEDAZAPO 52 1|2, R. Peña
NIGHT BIS 52, I. Lencano
CLEVELAND 52, P. G. Alvarez
MARTIR 52 1|2, no correrá
CAMAGUEY 49, X. X.
NOVELERO 49, M. Montero
CANADIAN 47 1|2, E. Morales

Premio DIOSA — 1.500 metros

ENJUE 58, F. M. Ortiz
KALI 56, E. Sauro
PINTURERA 54, R. Recavarren
H. HERMOSA 52, J. Canal
SANTIDAD 52, J. Araya
MARCELITA 49, no correrá
KIF KIF 49, no correrá

Premio GRAL. GUEMES — 1.100 mts.

PICOTERO 55, E. Martucci
INVERNAL 55, J. P. Artigas
UNRRA 55, J. Araya

Premio BRISENO — 1.000 metros

PANDU 55, no correrá
REVERTE 55, E. Sauro
MADRILEÑO 55, C. Sauro
CHALONS 52 1|2, no correrá
CATALAN 52 1|2, J. P. Artigas
ACELAIN 52, no correrá
SIGFRIDO 50 1|2, F. Falcón

Premio ETOLO — 1.000 metros

Y. PRINCESS 57, N. López
MORATIA 57, O. Nardi
ZAMORANA 57, F. M. Ortiz
ARUBA 57, no correrá
JANINA 57, E. Callejas
COUTANCES 57, J. Araya
MI CHIQUITA 57, R. Recavarren
PLASIDERA 54, J. P. Artigas
NICOTINA 54, T. Albertini
HER MAJESTY 54, no correrá
VIOLAINE 54, E. Reyo
SCAGIFT 54, no correrá
GINETA 54, dudosa
SLICK 54, no correrá
R. REGIUM 54, O. J. Matteucci

Premio BACO — 1.600 metros

LUCHADOR 57, R. Di Tomaso
LE REGRET 55, O. Nardi
BUCALSO 49, J. P. Artigas
PEREGRINO 52, C. Sauro
PUCCINI 49, D. Padula
CHALONS 48, no correrá

Comenzará esta noche el C. Argentino de Bochas

ESPERANZA, 25. (Corresponsal). — Esta mañana, en la casa Municipal, el intendente, Sr. von Furth, dió la bienvenida a las delegaciones participantes en el campeonato argentino de bochas, agradeciendo luego el presidente de la Federación Argentina, señor Marcelo Fofabril.

Se constituyó luego el congreso con asistencia de 20 delegados, designándose presidente al representante de Santiago del Estero, señor Carlos Soria. Inmediatamente se procedió a la entrega de los premios de los torneos regionales organizados por la Federación Esperancina de Bochas. Luego se aprobaron las credenciales de los delegados del congreso y se consideró, a continuación, una nota de la Federación Mendocina, explicando las causas por las cuales no remitía el libro de actas. Sobre este particular se resolvió conminar a la Federación Mendocina para que, en el plazo de un mes, entregue el libro de actas, dejándose, de tal manera, en suspenso la aprobación del acta del congreso anterior. Quedó resuelto que sea Santiago del Estero la sede del próximo campeonato.

Más adelante se procedió al sorteo del programa de partidos. Se resolvió que el campeonato se dispute en tres zonas de acuerdo con el siguiente fixture:

HOY A LAS 21

Zona 1: Oeste Santa Fe v. Esperanza
" 2: G. Pico v. F. Argentina
" 3: Mendoza v. Necochea

DIA 26 — A LAS 7

Zona 1: Reconquista v. Gualeguay
" 2: Tucumán v. La Plata
" 3: Gualeguaychú v. Rosario

A LAS 9.30

Zona 1: Rafaela v. Oeste Santa Fe
" 2: Río IV v. Gral. Pico
" 3: Pergamino v. Mendoza

A LAS 14

Zona 1: Esperanza v. Reconquista
" 2: Argentina v. Tucumán
" 3: Necochea v. Gualeguaychú

A LAS 17

Zona 1: Chivilcoy v. Rafaela
" 2: La Plata v. Río IV
" 3: Rosario v. Pergamino

A LAS 21

Zona 1: Oeste S. Fe v. Reconquista
" 2: General Pico v. Tucumán
" 3: Mendoza v. Necochea

DIA 27 — A LAS 7

Zona 1: Chivilcoy v. Esperanza
" 2: La Plata v. Argentina
" 3: Rosario v. Necochea

A LAS 9.30

Zona 1: Reconquista v. Rafaela
" 2: Tucumán v. Río IV
" 3: Gualeguaychú v. Pergamino

A LAS 14

Zona 1: Chivilcoy v. Oeste Santa Fe
" 2: La Plata v. General Pico
" 3: Rosario v. Mendoza

A LAS 17

Zona 1: Esperanza v. Rafaela
" 2: Argentina v. Río IV
" 3: Necochea v. Pergamino

A LAS 21

Se jugarán los desempates si hubiera en alguna zona.

DIA 28

A las 14 se jugarán los partidos entre los ganadores de cada zona, por doble eliminación.

Se realizará la asamblea del Club Rivadavia Jrs.

El domingo a las 9, se realizará la asamblea general ordinaria del Cub A. Rivadavia Juniors en su sede social de calle San Lorenzo 3267. La orden del día que será considerada en dicha asamblea es la siguiente:

1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2o. Designación de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

3o. Consideración de la memoria y balance del período 1946|48 y el dictamen de los síndicos.

4o. Elección de la nueva C. D. por terminación de mandato de la saliente, en la siguiente proporción: un presidente en reemplazo de Exequiel Cerati, un vice en reemplazo de José Disatnik; un secretario por Tito L. Rochetti; un pro en reemplazo de Miguel Jaume; un tesorero en reemplazo del señor Roberto Jaume; cinco vocales titulares en reemplazo de los señores José M. Rossetti, Carlos Robledo, Mario Rochetti, Guillermo Gayá y Belisario Osuna; 4 vocales suplentes en reemplazo de los señores Roberto Narvaitz, Manuel Rivera, Francisco Hereñú, A. Costa Botta, José Sale y Belisario Osuna, que pasó a titular por renuncia del señor Juan Rochetti; 1 síndico titular en reemplazo del Dr. Ildefonso Recalde; 1 síndico suplente en reemplazo del Ing. Italo Grimaldi; 1 sub-capitán en reempla[illegible]

Viajarán a Buenos Aires A. Pocoví y Elvio Porta

La Federación Atlética Argentina se ha dirigido a los atletas locales Elvio Porta y Antonio Pocoví comunicándoles que deben presentarse a la preselecciones que se realizarán en la capital federal el sábado y domingo próximos. Pocoví competirá el sábado y, de acuerdo con las performances realizadas en nuestra ciudad últimamente podemos adelantar que se hallará aproximadamente en 49 3/10 en 400 metros. Porta por su parte ha tenido muy poco tiempo para entrenarse pero así y todo está en condiciones de [illegible]